

# **Análisis de las estadísticas sobre discapacidad derivadas de la Encuesta de Población Activa (EPA)**

**Módulos EPA sobre discapacidad y problemas de salud y Estadística de El Empleo de las personas con discapacidad**

Junio de 2013

# Índice

	<b>Página</b>
1	Introducción..... 3
2	Conceptualización del fenómeno de la discapacidad ..... 5
2.1	Caso general ..... 5
2.2	Caso español ..... 6
3	Información sobre discapacidad..... 9
3.1	Caso General ..... 9
3.2	Caso europeo ..... 9
3.3	Caso español ..... 11
4	Resultados disponibles..... 14
4.1	Módulo EPA2011 ..... 14
4.2	Caso europeo ..... 14
4.3	Caso español..... 16
4.4	Análisis EPD-2011 vs Módulo EPA 2011 ..... 20
5	Conclusiones ..... 53
6	Bibliografía ..... 55
	Anexo I: Anexo de tablas del cruce del módulo EPA 2011 vs EPD 2011 ..... 58
	Anexo II: Especificaciones técnicas del análisis de correspondencias..... 70
	Anexo III: Discapacidad: medición en diversos países ..... 77
	Anexo IV: Medición del estado de salud..... 84

# 1 Introducción

En los últimos años, el INE, a instancias del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y de la Fundación ONCE, y en colaboración con el IMSERSO y la Dirección General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad, ha creado un sistema integrado de información continua sobre personas con discapacidad y mercado laboral elaborado a través de la integración de fuentes administrativas con encuestas. Este sistema de información está compuesto por las operaciones estadísticas "*El Empleo de las personas con discapacidad (EPD)*" y "*El salario de las personas con discapacidad (SPD)*".

La primera de ellas proporciona información sobre personas con discapacidad en edad laboral y su situación de actividad. Está disponible para todos los años comprendidos entre 2008 y 2011.

Junto a esta operación, la publicación del módulo 2011 de EPA sobre "*Los problemas de salud y su relación con el empleo*" permite disponer de dos fuentes de información diversas sobre un mismo tema, referentes al mismo periodo de información y con informantes comunes, lo que propicia una investigación exhaustiva del fenómeno de la discapacidad desde diversos puntos de vista. Se ha llevado a cabo durante el primer semestre de 2013 y sus principales resultados se exponen a continuación.

En el siguiente apartado se expone la controversia existente en torno a la definición de la discapacidad.

En el epígrafe tres de este informe se detalla cómo se aborda estadísticamente el fenómeno de la discapacidad.

El apartado cuatro compara los resultados del módulo 2011 con los de EPD 2011, incorporando como información complementaria la proporcionada por el módulo 2002 y por la Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD-2008).

Finalmente, se extraen una serie de conclusiones sobre la necesidad de homogeneización y comparabilidad de fuentes.



# 2 Conceptualización del fenómeno de la discapacidad

## 2.1 Caso general

Uno de los principales problemas que el investigador se encuentra cuando aborda el análisis de la discapacidad, reside precisamente, en saber qué se entiende por discapacidad.

Existen diversos puntos de vista que analizan la discapacidad desde el enfoque médico hasta el enfoque de los derechos humanos, pasando por el modelo bio-psicosocial que considera al individuo como un ser que participa de las esferas biológicas, psicológicas y sociales. Lo que parece claro para los interlocutores sociales y los expertos es que se trata de un fenómeno complejo que no se puede limitar al estudio de la condición socio-sanitaria del individuo, sino que se debe considerar su interacción con el entorno.

Resulta pues difícil establecer una definición del concepto de la discapacidad, hay incluso quien se manifiesta en contra de definirla porque considera discriminatorio encuadrar en una categoría específica a las personas con discapacidad.

No obstante, la óptica de la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** resulta ser mayoritariamente aceptada. Desde 2001, la OMS amplía el **concepto de discapacidad** y considera que **es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.**

En 2006 se aprueba la *Convención sobre Derechos de las Personas con discapacidad*, instrumento internacional de derechos humanos de las Naciones Unidas. Esta convención marca un cambio en el concepto de discapacidad, pasando de una preocupación en materia de bienestar social a una cuestión de derechos humanos, que reconoce que las barreras y los prejuicios de la sociedad constituyen en sí mismos una discapacidad.

La convención reconoce que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que es el resultado de la interacción entre la deficiencia de una persona y los obstáculos tales como barreras físicas y actitudes imperantes que impiden su participación en la sociedad.

Aún hoy en día, no existe un consenso sobre la definición del término discapacidad. Pero a pesar del debate filosófico existente en torno a este concepto, lo que resulta obvio es que **en países desarrollados, en el ámbito legislativo la discapacidad lleva asociada beneficios, prestaciones y ayudas por parte de las Administraciones Públicas, para cuya obtención se establecen ciertos requisitos. Estos requisitos en sí mismos constituyen una definición legal del término discapacidad.**

---

## 2.2 Caso español

### 2.2.1 ÓPTICA SOCIAL

En el caso concreto de España, los interlocutores sociales consideran que las personas con discapacidad son un colectivo generalmente desfavorecido y trabajan para avanzar en el reconocimiento de sus derechos y alcanzar la plena ciudadanía en igualdad de derechos y oportunidades con el resto de componentes de la sociedad.

Defienden que "capacidad" es aptitud, talento, cualidad que dispone a alguien para el buen ejercicio de algo, y que las personas pueden tener diversas capacidades. Consideran pues que para referirse a persona con discapacidad resulta inconveniente utilizar el término "discapacitado" porque implica estar limitado en todas las capacidades.

No obstante, para ser beneficiario de los planes y proyectos de muchas asociaciones y entidades que representan a personas con discapacidad es preciso que la persona esté en posesión de la certificación de discapacidad emitida por la Administración Pública correspondiente, es decir que responda a la definición legal de discapacidad.

### 2.2.2 ÓPTICA LEGAL

Desde el punto de vista legal, en España existen tres procedimientos de valoración y reconocimiento oficial de situaciones que pueden considerarse de discapacidad, según el término más amplio del concepto. Se trata de los procedimientos de obtención del Certificado de Persona con Grado de Discapacidad, de Incapacidad Permanente y de declaración de Situación de Dependencia.

La primera de ellas queda regulada por el *Real Decreto 1971/1999 de 23 de diciembre de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad*, que establece el reconocimiento de grado de discapacidad y concesión del Certificado declarativo de Grado de Discapacidad.

Esta norma considera la discapacidad como la desventaja social en un individuo afectado por una deficiencia con limitaciones en la actividad, que surge en la relación de la persona con el medio, en los obstáculos culturales, materiales o sociales que le impiden una integración adecuada en la sociedad.

En este procedimiento la calificación del grado de discapacidad constituye una actuación facultativa única por lo que se refiere a los equipos competentes para llevarla a cabo y a los baremos que determinan la valoración. Y responde a criterios técnicos unificados, fijados mediante dos baremos reglamentados: valoración de las "Limitaciones en la actividad" asociadas a la deficiencia que tenga la persona y, en su caso, de los "Factores sociales complementarios" relativos, entre otros, a su entorno familiar y situación laboral, educativa y cultural, que dificulten su

integración social, que se adicionan al porcentaje de discapacidad que resulta de la evaluación de las "Limitaciones en la actividad" solo cuando este es igual o superior al 25% y en un máximo de 15 puntos.

El certificado de discapacidad es el que da derecho a los beneficios que establecen otras normas (prestaciones, subsidios, ayudas) en las que se incluye como requisito, entre otros, el grado mínimo de discapacidad para poder beneficiarse de las prestaciones y servicios que establecen, siempre a partir de un mínimo igual o superior al 33%.

En segundo lugar, la *Ley General de la Seguridad Social* define la **Incapacidad Permanente (IP)** como la situación del trabajador que, después de haber estado sometido al tratamiento prescrito y de haber sido dado de alta médicamente, presenta reducciones anatómicas o funcionales graves, susceptibles de determinación objetiva y previsiblemente definitivas, que disminuyan o anulen su capacidad laboral.

Se consideran diversos grados según la incapacidad inhabilite total o parcialmente, la profesión habitual o cualquier otra. Cada uno de estos grados en que se clasifica la incapacidad permanente da derecho, en su caso, a la correspondiente prestación económica por incapacidad permanente.

En tercer y último lugar, se define la **Situación de Dependencia** como el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria o, en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía personal.

A raíz de la aprobación de la *Ley 39/2006 de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia* se establece un procedimiento de valoración de la situación de dependencia para las personas que, voluntariamente, lo requieran.





## 3 Información sobre discapacidad

El colectivo de personas con discapacidad ha constituido un eje de actuación prioritario en las políticas sociales desarrolladas en los últimos años. Para la evaluación de dichos planes de actuación se hace necesario disponer de datos que permitan contrastar la eficacia de los mismos, así como conocer de forma actualizada la situación del colectivo de personas con discapacidad.

Existe una creciente necesidad de estadísticas sobre discapacidad.

---

### 3.1 Caso General

La *Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* ha destacado la importancia de mejorar los datos y las estadísticas relativos a la discapacidad, en consonancia con la legislación nacional, de manera que sean comparables tanto internacional como internamente a los efectos de diseñar, planificar y evaluar políticas desde la perspectiva de las personas con discapacidad. Precisamente la Convención está siendo uno de los principales motores en el desarrollo de estadísticas sobre discapacidad.

Resulta obvio que las estadísticas resultarán más útiles y eficientes si se elaboran en términos comparables de manera que permitan analizar y contrastar los datos de diferentes entornos y países, pero a fecha actual, no hay estadísticas estandarizadas de discapacidad.

Existe un grupo de trabajo de la ONU (*Washington Group*) que se reúne anualmente y que trabaja para crear y promover el uso de instrumentos estándares para incluir la discapacidad en encuestas o censos.

---

### 3.2 Caso europeo

En la *Resolución de 17 de marzo de 2008* relativa a la situación de las personas con discapacidad en la Unión Europea, el Consejo Europeo destaca que se necesitan estadísticas para estudiar la situación global de las personas con discapacidad en Europa y para formular y ejecutar políticas adecuadas dirigidas a dichas personas. Recomienda analizar hasta qué punto las medidas nacionales reflejan los compromisos adquiridos por la Comunidad Europea y los Estados miembros, aplicar todo lo establecido por la Convención de la ONU a nivel europeo, así como estudiar el establecimiento de objetivos nacionales coherentes y comparables.

A este respecto, existen dos estadísticas reglamentadas por la Oficina Europea de Estadística (Eurostat) que pretenden analizar la situación de las personas con discapacidad de manera homogénea en los Estados Miembros. Se trata de los *módulos ad-hoc* sobre discapacidad integrados en la *Encuesta Comunitaria de la Fuerza de Trabajo* y de la *Encuesta de Integración Social y Salud 2012*.

## MÓDULOS EPA SOBRE DISCAPACIDAD 2002 Y 2011.

El *Reglamento 577/98 del Consejo Europeo* establece la organización coordinada de una encuesta muestral sobre la población activa de la Unión Europea: *La Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (EFT)*. En el caso de España, la EFT está incluida en la *Encuesta de Población Activa (EPA)*. Según este reglamento, una vez al año se debe introducir en la EFT un módulo con una serie de preguntas sobre temas particulares relacionados con el mercado laboral.

En 2002 y 2011 el módulo se dirigió a investigar las personas con discapacidades y su relación con el empleo.

Las preguntas van dirigidas a todas las personas de 15 a 64 años. Aunque en España, dada la legislación laboral, se dirigen a las personas de 16 a 64 años.

El objetivo de este módulo es implementar, en la medida de lo posible, el concepto actual de discapacidad tal y como se define en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud (de la OMS). Con arreglo a este concepto, en los módulos EPA la discapacidad resulta del efecto del entorno y de las posibles barreras sobre la autonomía de la persona en su día a día en general y, en particular, en su educación y en el empleo.

## ENCUESTA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y SALUD (EISS 2012)

La *Encuesta de Integración Social y Salud (EISS 2012)* tiene como objetivo general proporcionar información sobre la interacción entre la salud y la integración social de la población española de manera armonizada y comparable a nivel europeo, en especial de las personas que tienen alguna discapacidad.

Eurostat ha coordinado el grupo de trabajo, en el que ha participado el INE, que se ha encargado de armonizar el cuestionario y la metodología de la encuesta con el fin de obtener resultados homogéneos en los distintos países de la UE.

En esta operación la definición de persona con discapacidad sigue las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Comprende, por tanto, una interacción entre salud e integración social.

## MÓDULO MÍNIMO DE SALUD EUROPEO (THE MINIMUM EUROPEAN HEALTH MODULE, MEHM)

El aumento de peticiones de información en general y sobre los avances en los ámbitos de la salud, de los indicadores sociales y de salud (*Commission Health Monitoring Programme of the European Statistical System, ESS*), han hecho necesario establecer una propuesta en el programa de UE para la coherencia en el desarrollo de las estadísticas consistentes sobre discapacidad.

Durante una reunión de expertos de los Estados miembros, que se celebró en Bruselas el 31 de enero y 1 de febrero de 2002, se formuló que "el programa de la ESS debe aspirar a un conjunto mínimo de elementos, con las preguntas de referencia y los datos que estén disponibles en la UE (todos los Estados miembros y Eurostat) para el año 2006, para al menos facilitar información

regular sobre discapacidad y sobre los programas relativos a discapacidad y a salud pública de la Comunidad”.

El punto de interés se centra en las encuestas de población, con el objetivo principal de obtener un sistema de información estadística sobre la discapacidad y temas relacionados.

Se propone incluir en el programa un conjunto de tres preguntas/instrumentos sobre discapacidad para insertar en los censos o encuestas poblacionales de alcance nacional; esta es también la prioridad del Grupo de Washington.

El conjunto de estas tres preguntas, que debe utilizarse como un bloque y no como preguntas separadas, se ha denominado *Módulo Mínimo de Salud Europeo (Minimum European Health Module-MEHM)*.

Las 3 preguntas generales del MEHM son:

1. ¿Cómo es su salud, en términos generales? Muy buena, buena, normal, mala, muy mala.
2. ¿Tiene usted una enfermedad de larga duración o problema de salud (que hayan durado o se espera que duren al menos 6 meses)? Sí/No.
3. En los últimos 6 meses, ¿ha tenido usted algún tipo de limitación en sus actividades diarias debido a algún tipo de problema de salud?

El MEHM está presente en la Encuesta Europea de Salud -*European health interview survey (EHIS)*- y en la Encuesta Europea de Condiciones de Vida -*EU Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC)*- y se tiene previsto usarlas en todas las encuestas de la Unión Europea sobre salud o cualquier módulo, para poder relacionar resultados entre las diferentes encuestas.

No obstante, no se ha utilizado en el módulo 2011 de la *Labour Force Survey (LFS, EPA europea)* sobre discapacidad.

---

### 3.3 Caso español

En España, las principales encuestas para las personas con discapacidad son las Encuestas sobre Discapacidades elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La última de ellas fue la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y Situaciones de Dependencia (EDAD 2008).

Junto a estas encuestas, en los últimos años el INE ha hecho por primera vez el esfuerzo de aprovechar al máximo los registros administrativos existentes para cruzarlos con encuestas consolidadas y obtener así dos nuevas operaciones periódicas que constituyen un sistema integrado de información continua y actualizada sobre discapacidad y mercado laboral. Se trata de *El Empleo de las personas con discapacidad* y *El Salario de las personas con discapacidad*.

El INE ha realizado además los dos módulos de EPA sobre discapacidad reglamentados por Eurostat para los años 2002 y 2011.

#### ENCUESTAS SOBRE DISCAPACIDAD

Las Encuestas sobre Discapacidades que ha realizado el INE son operaciones estadísticas en forma de macro-encuestas que dan respuesta a la demanda de esta información por parte de las Administraciones Públicas y de numerosos usuarios, en particular organizaciones no gubernamentales. Las metodologías siguen las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. Se han realizado tres macro-encuestas en 1986, 1999 y 2008: la **Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Minusvalías (EDDM 1986)**, la **Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud (EDDS 1999)** y la **Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD 2008)**.

Esta última, la encuesta EDAD 2008, es la encuesta más ambiciosa que se ha efectuado hasta la fecha sobre discapacidad. Cuenta con amplia información del fenómeno de la discapacidad y con un diseño complejo que incluye tanto la investigación de hogares como de centros colectivos, que suponen un marco de referencia importante en el contexto de la discapacidad. Supone un referente estadístico, a nivel técnico y de información, sobre discapacidad.

Durante 2013 el INE está elaborando la **Encuesta de Integración Social y Salud (EISS 2012)**, descrita en el epígrafe previo sobre estadísticas europeas. Una de sus principales ventajas es que permitirá obtener datos comparables a nivel europeo. Su publicación está prevista en España para noviembre de 2013.

#### MÓDULOS EPA 2002 Y 2011 SOBRE DISCAPACIDAD

Además de estas macro encuestas, se dispone de los ya mencionados **módulos ad-hoc 2002 y 2011 de la Encuesta de Población Activa (EPA) sobre Personas con discapacidad y su relación con el empleo y sobre Problemas de Salud y su relación con el empleo**, respectivamente.

#### CRUCE DE ENCUESTAS Y REGISTROS ADMINISTRATIVOS

Tanto las estadísticas específicas sobre discapacidad como los módulos EPA aportan una información muy rica sobre el colectivo de personas con discapacidad, pero su periodicidad impide conocer el impacto a corto plazo de las políticas sociales dirigidas a este grupo poblacional.

Por esta razón, desde 2009 el CERMI, la Fundación ONCE, el IMSERSO y el INE firmaron un convenio de colaboración, al que se incorporó en 2010 la Dirección General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad, y crearon un grupo de trabajo con la finalidad de obtener información sobre discapacidad y mercado laboral a través de la integración de registros administrativos con encuestas ya existentes. De este modo el INE ha inaugurado una nueva senda de investigación, utilizando como base encuestas sólidas ya existentes a las que se incorpora información sobre discapacidad procedente de registros administrativos. Se crea así un

sistema de información continua e integrada sobre discapacidad y mercado laboral del que forman parte las operaciones estadísticas ***El Empleo de las personas con discapacidad (EPD)*** y ***El Salario de las personas con discapacidad (SPD)***. Dado que estas operaciones se construyen a partir de registros administrativos, la definición de discapacidad que utilizan es necesariamente la definición legal.

## 4 Resultados disponibles

### 4.1 Módulo EPA2011

Los resultados del módulo 2011 de EPA sobre "Los *problemas de salud y su relación con el empleo*" son los que han propiciado esta investigación.

Este módulo investiga los problemas de salud y las limitaciones en la realización de actividades básicas declaradas por los entrevistados, así como su relación con el empleo, pero no contempla explícitamente el fenómeno de la discapacidad.

Este módulo va dirigido a todas las personas de 16 a 64 años residentes en hogares. Contempla problemas de salud y limitaciones de duración al menos seis meses. El estudio de las posibles enfermedades y limitaciones de la persona se desglosa en diversas cuestiones que permiten identificar los problemas de salud y dificultades, crónicos o permanentes que pudiera padecer la persona.

#### Porcentajes de personas con enfermedad o limitación del módulo EPA 2011

<u>Módulo EPA 2011</u>	<u>Porcentajes<sup>1</sup> (%)</u>
Personas de 16 a 64 años que sufren alguna enfermedad	24,8
Personas de 16 a 64 años que sufren alguna limitación	7,6

No todas las personas con enfermedad tienen una discapacidad ni todas las discapacidades implican un mal estado de salud. El concepto de enfermedad contemplado en el módulo no resulta comparable con el de discapacidad, sin embargo, el concepto de limitación puede emplearse para aproximar el de discapacidad.

### 4.2 Caso europeo

Hasta la fecha solo se dispone de información comparable sobre el módulo EPA 2002. Los resultados del módulo 2011 aún no se han publicado.

Existe además información europea sobre **percepción del estado de salud** recogida en la encuesta *EU-SILC/ EU-Statistics on Income and Living Condition – Estadísticas sobre Renta y Condiciones de Vida de la Unión Europea –*.

## MÓDULO EPA 2002 SOBRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU RELACIÓN CON EL EMPLEO

El módulo EPA 2002 sobre personas con discapacidad y su relación con el empleo considera la discapacidad como limitación en el desarrollo de las tareas diarias, incluyendo el trabajo. Esta limitación puede afectar tanto a la naturaleza como a la duración o a la calidad de la actividad a desarrollar.

Este módulo de discapacidades pretende centrarse en la restricción de actividades, más que en la limitación de funciones. Se trata de entender las discapacidades como un problema de interacción entre el individuo y el medio ambiente, más que como algo individual. De este modo, estamos ante un concepto dinámico que está en consonancia con el concepto de discapacidad de la OMS.

En la práctica de esta encuesta se consideran personas con discapacidad aquellas que sufran algún problema de salud o algún tipo de discapacidad, siempre que la duración de éstas sea o vaya a ser igual o superior a 6 meses.

El periodo de 6 meses se estipula para distinguir entre enfermedades crónicas de enfermedades agudas, pues estas últimas no se consideran discapacidad. Aquellos problemas que se caracterizan por episodios aislados que se repiten a lo largo del tiempo o los que tienen un carácter recurrente se consideran discapacidad.

En el cuestionario, en primer lugar se pregunta a los informantes "*¿Sufre usted algún problema de salud o algún tipo de discapacidad cuya duración sea o vaya a ser igual o superior a 6 meses?*". Sólo para las personas que contestan afirmativamente se pasa a preguntar por el tipo de discapacidad, por el origen de la misma y por las limitaciones laborales que implica.

### Prevalence percentages of disability

(EU Labour Force Survey ad\_hoc modules: Employment of disabled people 2002)

Country	Prevalence	Country	Prevalence
European Union (25 countries)	16,2	Cyprus	12,2
European Union (15 countries)	17,8	Luxembourg (Grand-Duché)	11,7
Finland	32,2	Hungary	11,4
United Kingdom	27,2	Germany	11,2
Netherlands	25,4	Ireland	11
France	24,6	Greece	10,3
Estonia	23,7	Spain	8,7
Czech Republic	20,2	Malta	8,5
Denmark	19,9	Lithuania	8,4
Portugal	19,9	Slovakia	8,2
Sweden	19,9	Italy	6,6
Slovenia	19,5	Romania	5,8
Belgium	18,4		
Norway	16,4		
Austria	12,8		

Con una prevalencia de la discapacidad media del 17,8% en el caso de la Europa de los 15 y del 16,2% en el caso de la Europa de los 25, lo primero que destaca en los resultados de este módulo 2002 es la disparidad de resultados entre países, principalmente la alta prevalencia de la discapacidad detectada en Finlandia, Reino Unido, Holanda y Francia con porcentajes superiores al 24%, es decir, en estos países 1 de cada 4 personas tiene discapacidad.

De estos resultados se deduce que es ineficiente el hecho de filtrar a las personas con discapacidad mediante una única pregunta sobre enfermedades y problemas de salud crónicos o permanentes. Al proceder de este modo se reduce, en gran medida, la comparabilidad de resultados entre países. Por tanto, es importante investigar en mayor profundidad los problemas de salud y las dificultades en actividades básicas de la persona, de manera que los informantes hagan mención de todos ellos de manera directa, en lugar de acceder a ellos solo los informantes que afirman tener una discapacidad.

Esta idea resulta difícil de implementar en un cuestionario, en particular, en el contexto de *Labour Force Survey* (EPA, en el caso español), ya que se cuenta con un número limitado de variables. No obstante ha sido la idea subyacente en la reglamentación del módulo EPA 2011.

### 4.3 Caso español

Los resultados más recientes (a partir del año 2000) sobre discapacidad de que se dispone en España, corresponden cronológicamente al *módulo EPA 2002*, a la *Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD 2008)*, a la estadística *El Empleo de las personas con discapacidad (EPD)* para los años 2008-2011 y al *módulo EPA 2011*.

#### **Prevalencia de la discapacidad según las estadísticas disponibles desde 2000**

<b>Estadística</b>	<b>Prevalencia<sup>1</sup> (%)</b>
MODULO EPA 2011: personas con alguna limitación	7,6
EPD 2011	4,1
<b>EDAD 2008</b>	<b>4,8</b>
Módulo EPA 2002	8,7

<sup>1</sup> Resultados para personas de edades comprendidas entre los 16 y 64 años



La encuesta EDAD 2008 hace referencia a la discapacidad en los términos de la OMS. Fue diseñada con sumo detalle, con un cuestionario elaborado y testado por un grupo de expertos, compuesto tanto por profesionales de la estadística como de la salud y por representantes del colectivo de personas con discapacidad. La encuesta EDAD tiene un tamaño muestral de 271.000 personas, 260.000 de las cuales residen en hogares y 11.100 en centros institucionalizados. Cuenta además con un cuidado diseño muestral que garantiza la fiabilidad de los resultados.

El objetivo general de la Encuesta fue atender la demanda de información para el Sistema Nacional para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), proporcionando una base estadística que contribuye a la promoción de la autonomía personal y a la prevención las situaciones de dependencia.

Proporciona información relevante sobre el fenómeno de la discapacidad, contemplado para la totalidad de la población, incluidos niños y personas residentes en establecimientos colectivos (residencias, centros residenciales especializados, hogares tutelados...) y analizado desde distintos enfoques (deficiencias y estado de salud, educación y empleo, prestaciones sanitarias y sociales, interrelaciones, cuidadores, dependencia, gasto del hogar....).

Sus datos son un referente aceptado por los organismos, instituciones, entidades e investigadores del ámbito de la discapacidad y por esta razón se toman también como referente en este informe.

Además de evaluar el número de personas con discapacidad, se preguntó en el cuestionario si la persona disponía o no de certificado de discapacidad, por lo que los datos de la EDAD pueden compararse con la estadística del Empleo de las personas con discapacidad (EPD), que circunscribe su ámbito a la definición legal del fenómeno de la discapacidad.

#### COMPARACIÓN ENTRE LA ESTADÍSTICA DEL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EPD) Y LA ENCUESTA EDAD-2008

El Empleo de las personas con discapacidad (EPD) proporciona información sobre la situación laboral de las personas con discapacidad legalmente reconocida, es decir, con certificado de discapacidad, y lo hace en términos comparativos con las personas sin discapacidad.

Además de restringir su cobertura al caso de discapacidad legal, se limita a la población en edad laboral (de 16 a 64 años) residente en hogares (excluye establecimientos colectivos).

Los resultados de la estadística EPD son comparables con los disponibles en la encuesta EDAD 2008 sobre personas con certificado de discapacidad. Las diferencias obtenidas (8 décimas para los periodos más cercanos) se explican en parte por la diferente referencia temporal, por la parcial completitud de los identificadores de la BEPD y por el efecto en la EDAD de la auto-percepción del informante de su situación legal en términos de discapacidad.

### Prevalencia de la discapacidad según la definición legal: EDAD vs EPD

Estadística	Prevalencia <sup>1</sup> (%)
EPD 2011	4,1
EPD 2010	3,8
EPD 2009 <sup>2</sup>	3,5
EDAD 2008: personas con certificado de discapacidad	4,3
EDAD 2008: personas con discapacidad	4,8

1 Resultados para personas de edades comprendidas entre los 16 y 64 años

2 EPD 2008 se ha excluido por no ser plenamente comparable con el resto de la serie

En cualquier caso se trata de diferencias estables y admisibles que convierten a **EPD en una buena aproximación para el fenómeno de la discapacidad que, a cambio de un coste mínimo, proporciona información sobre la situación laboral del colectivo de personas con discapacidad en edad laboral (16 a 64 años).**

#### COMPARACIÓN ENTRE MÓDULOS EPA Y EDAD-2008

El módulo EPA 2002 ha sido descrito en el apartado previo. Aunque metodológicamente difiere del módulo EPA 2011, en el caso español sus resultados resultan comparables con los resultados sobre limitación de este último. Por otro lado, difiere de los resultados obtenidos tanto para la EPD como para la encuesta EDAD 2008.

Respecto a los módulos de EPA, cabe destacar varios aspectos.

En primer lugar, el periodo de limitación de la enfermedad o discapacidad resulta esencial para delimitar el concepto de discapacidad y dependiendo de su duración puede conducir a resultados diferentes. Es importante remarcar que en la mayoría de encuestas sobre discapacidad, incluida la EDAD, se establece en un año, mientras que en los módulos de EPA se rebaja a 6 meses, de lo que cabe esperar, que en igualdad de condiciones, se obtenga una mayor prevalencia de la discapacidad en estos módulos que en las encuestas de discapacidad.

En segundo lugar, la explicación de las divergencias entre el módulo 2002 y la encuesta EDAD viene determinada, tal y como se ha explicado en el apartado anterior, por el modo directo en que preguntó sobre **discapacidad** en el módulo 2002, **a través de una única cuestión en lugar de listar las enfermedades o problemas de salud y las actividades básicas de manera detallada de manera que el informante responda si padece o no alguno de ellos.**

Como consecuencia de los resultados obtenidos en 2002 se reglamentó el módulo 2011 teniendo en cuenta esta observación de modo que pudiera delimitarse de manera concreta el concepto de la discapacidad a través de la evaluación del estado de salud y de las limitaciones.

Pero sólo el concepto de limitación analizado en el módulo EPA 2011 permite evaluar el fenómeno de la discapacidad.

El concepto de enfermedad difiere del de discapacidad y así se manifiesta a través de los resultados que se han obtenido en el caso español para este módulo 2011, que establecen que 1 de cada 4 personas en España (24,8%) padece alguna enfermedad.

Los resultados sobre enfermedad del módulo 2011 recogen cualquier dolencia, malestar, afección o enfermedad, pero no la discapacidad propiamente dicha. De hecho, son resultados que, siendo totalmente diferentes a los de discapacidad recogidos por la EDAD-2008, resultan sin embargo coherentes con las mediciones de la percepción del estado de salud que se han obtenido en *la Encuesta Nacional de Salud* y en la *EU-SILC* previamente mencionada.

#### **Medición del estado de salud autopercebida**

<b>Estadística</b>	<b>Porcentaje<sup>1</sup> (%)</b>
MODULO EPA 2011: personas con alguna enfermedad	24,8
ENSE 2011-2012	21
EU-SILC 2012	21,5

<sup>1</sup> Resultados para personas de edades comprendidas entre los 16 y 64 años

En resumen, la comparación con los resultados que proporciona la encuesta EDAD 2008, que como ya se ha mencionado es un referente, se deduce que los módulos de EPA sobreestiman la medición de la discapacidad y que la estadística EPD la subestima, lo que por otro lado resulta obvio pues las personas con discapacidad no reconocida legalmente quedan fuera de su ámbito. No obstante, los aproxima con un margen de error asumible.

---

#### 4.4 Análisis EPD-2011 vs Módulo EPA 2011

Dado que tanto el módulo 2011 como la estadística EPD 2011 se han construido a partir de los datos individuales de los cuestionarios de EPA 2011, es viable comparar los resultados de estos microdatos para tratar de evaluar con mayor detenimiento estas cuestiones sobre la medición estadística de la discapacidad.

##### DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS

Para EPD se dispone de la muestra de EPA, restringida a personas de 16 a 64 años, referente a los cuatro trimestres de 2011 a la que se le han incorporado variables relativas a la discapacidad, entre ellas las variables más importantes son:

- CERT: determina si una persona posee o no certificado de discapacidad.
- SISAAD: determina si una persona está o no en situación de dependencia.
- INSS: determina si una persona tiene o no incapacidad permanente.

Asociada a CERT se dispone además de las variables tipo de discapacidad según deficiencia (según clasificación del IMSERSO, compatible con la CIE) y del grado de discapacidad que toman los siguientes valores:

Para el Módulo EPA 2011 se dispone de la submuestra de EPA correspondiente a sexta entrevista, restringida a personas de 16 a 64 años de edad. Entre las variables del módulo las más destacables son:

- ENF: determina si una persona posee o no alguna enfermedad o problema de salud.
- LIM: determina si una persona posee o no alguna dificultad o limitación en la realización de sus actividades básicas.

Asociada a estas variables se dispone además de las variables tipo de enfermedad y tipo de limitación.

Se restringe la muestra EPD a la submuestra de sexta entrevista y se selecciona la intersección de ambas, lo que supone 66.294 unidades. **Para el total de las unidades que forman parte de EPD y del módulo EPA 2011 se analizan porcentajes muestrales**, sin aplicar factor de elevación alguno, pues lo que se pretende no es estimar ninguna característica sino analizar cómo se comporta la muestra común respecto al fenómeno de la discapacidad.

A raíz de los resultados generales del módulo 2011, es obvio que el concepto de discapacidad investigado a través de esta operación es más amplio que el abordado en EPD que se limita a personas con certificado de discapacidad. Así pues, parece lógico asumir que las personas con certificado de discapacidad (reconocido oficialmente por el IMSERSO), con incapacidad (reconocida oficialmente por el INSS) o con dependencia (reconocida oficialmente por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, SAAD) pueden

considerarse personas con discapacidad y estarán, en la mayoría de los casos, incluidas en el concepto de discapacidad más amplio abordado por el módulo EPA 2011.

Así pues respecto a EPD **se considera el concepto de discapacidad legal pero ampliado, de manera que incorpora los casos de incapacidad o dependencia.** De aquí en adelante es el concepto que se utiliza en los datos relativos a EPD.

Cabe destacar que en el módulo 2011 se ha detectado una mayor falta de respuesta que en otros módulos, debido a la sensibilidad que muestran los informantes cuando son entrevistados de manera exhaustiva (el módulo 2011 conlleva un cuestionario mucho más amplio que el módulo 2002) sobre un tema de carácter tan personal y confidencial como lo es la salud, mucho más cuando se pregunta como un anexo al cuestionario principal de EPA, ya de por sí suficientemente extenso.

	<b>Módulo 2002</b>	<b>Módulo 2011</b>
Muestra inicial	100	100
Negativas	3,31	4,69
Ausencias	4,23	8,04
Inaccesibles	0,38	1,49
Falta de respuesta total	<b>7,92</b>	<b>14,22</b>
Muestra original entrevistada	92,08	85,75

Resulta especialmente llamativo que Eurostat definiera en un cuestionario, que principalmente debería analizar la discapacidad desde el punto de vista laboral, un apartado completo destinado a obtener la segunda enfermedad y la segunda limitación que padece el entrevistado. Estas cuestiones alargan y complican el cuestionario, incrementando la falta de respuesta sin motivo aparente, dado que resulta poco relevante desde el punto de vista laboral.

#### ANÁLISIS EXPLORATORIO DEL CRUCE MÓDULO EPA 2011 VS EPD

Un 27,3% de la muestra investigada declara padecer alguna enfermedad, un 8,3% presenta limitaciones en el desarrollo de actividades básicas y un 6,9% de discapacidad legalmente reconocida (certificado de discapacidad, incapacidad o situación de dependencia).

	<b>Porcentajes</b>
Personas con alguna enfermedad o problema de salud	27,3
Personas con alguna limitación en el desarrollo de actividades básicas	8,6
Personas con discapacidad legal <sup>1</sup>	6,9

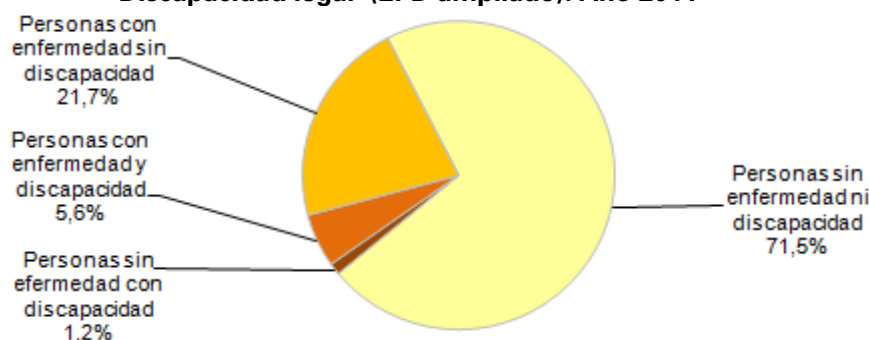
<sup>1</sup> Discapacidad legal "ampliada": certificado de discapacidad, incapacidad o situación de dependencia.



## Enfermedad y limitaciones en el desarrollo de actividades básicas (módulo EPA) vs discapacidad legalmente reconocida (EPD).

En primera instancia se analiza el concepto de “Enfermedad y problemas de salud” del módulo 2011 frente al concepto de discapacidad de la EPD.

**Distribución de la muestra investigada según Enfermedad (módulo EPA) y Discapacidad legal<sup>1</sup> (EPD ampliado). Año 2011**



1 Discapacidad legal “ampliada”: certificado de discapacidad, incapacidad o situación de dependencia.

2 Datos obtenidos de la intersección de las muestras correspondientes a EPD 2011 y al módulo EPA 2011

Se obtiene que casi tres cuartas partes de la muestra investigada, el 71,5%, goza de buena salud, pues ha declarado no padecer enfermedad alguna, no tiene certificado de discapacidad, no tiene ninguna incapacidad (parcial o permanente) ni ha sido declarada dependiente.

De lo que se deduce que el 28,5% de la población española en edad de trabajar tiene alguna enfermedad, problema de salud o discapacidad.

Pero de estos datos ¿puede admitirse que el 28,5% de la población española tiene una discapacidad?

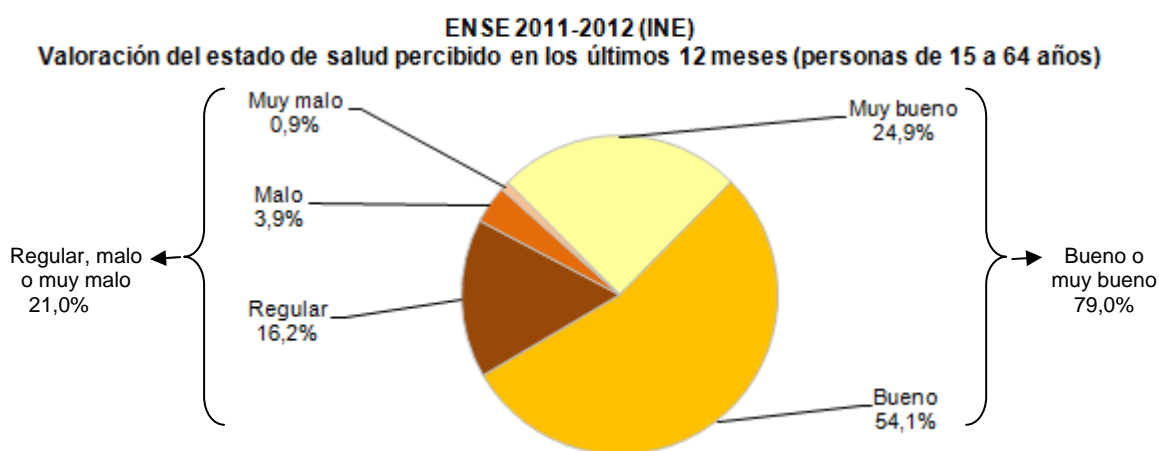
La intencionalidad del reglamento europeo estipulado para el módulo 2011 fue definir la discapacidad a través de la presencia de enfermedades, problemas de salud o limitaciones en la realización de actividades básicas. Sin embargo, los resultados obtenidos y los datos de referencia de la encuesta EDAD parecen diferir de esta afirmación.

La suma de los casos investigados que presentan certificado de discapacidad, incapacidad o dependencia, supone el 6,9%.

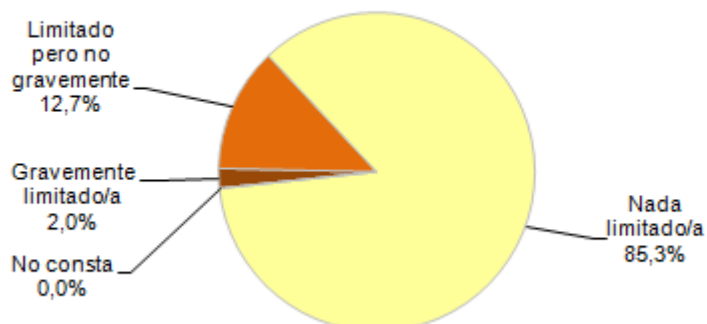
El 21,7% de los casos, aunque declaran padecer una enfermedad, no tienen reconocimiento oficial de situación de discapacidad, incapacidad o dependencia. La cuestión más relevante que se plantea es si puede asumirse que este grupo forma parte del colectivo de personas con discapacidad o corresponde a personas con algún problema de salud pero sin discapacidad.

Los resultados obtenidos son coherentes con los indicadores de salud que se desprenden de la Encuesta Nacional de Salud (ENSE) 2011-2012. La ENSE evalúa la percepción de la salud a través de las impresiones del individuo. Proporciona, entre otras variables, el estado de salud que se define como la percepción que tiene la persona sobre su estado de salud general en los últimos doce meses.

Según la ENSE, el 21 % de la población de 15 a 64 años percibe que su estado de salud no es bueno.



**ENSE 2011-2012 (INE)**  
**Limitación para las actividades de la vida cotidiana en los últimos 6 meses (personas de 15 a 64 años)**



La enfermedad se asocia a una serie de secuelas anatómicas, funcionales o psíquicas. Según la *American Medical Association*, enfermedad consiste en cualquier alteración del estado de salud de un individuo que se valora por medios clínicos, pero para que sea considerada discapacidad debe marcar diferencias entre lo que un individuo puede hacer y lo que necesita o quiere hacer. El concepto de discapacidad requiere por tanto una valoración en términos no médicos.

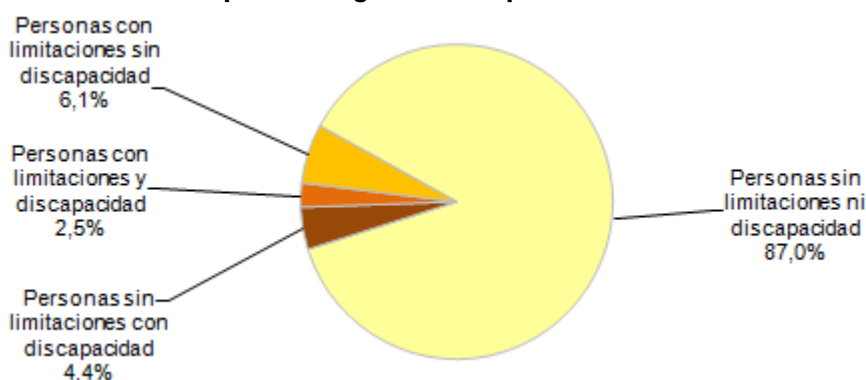
Las enfermedades implican diferencias orgánicas o funcionales mientras que la discapacidad, impide la participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones que los demás. Limita el marco social.



En función de los resultados sobre enfermedades analizadas y a la luz de los datos proporcionados por la encuesta EDAD 2008 y la ENSE 2001-2012 parece que el concepto de enfermedad analizado en el módulo EPA 2011 se aproxima más a la percepción de estado de salud que al concepto de discapacidad.

Se analiza ahora el concepto de "Limitación en la realización de actividades básicas" del módulo EPA 2011 frente al concepto de discapacidad legalmente reconocida de EPD ampliado (incluye personas con certificado de discapacidad, incapacidad o situación de dependencia).

**Distribución de la muestra investigada según Limitaciones (módulo EPA) y Discapacidad legal (EPD ampliado). Año 2011**

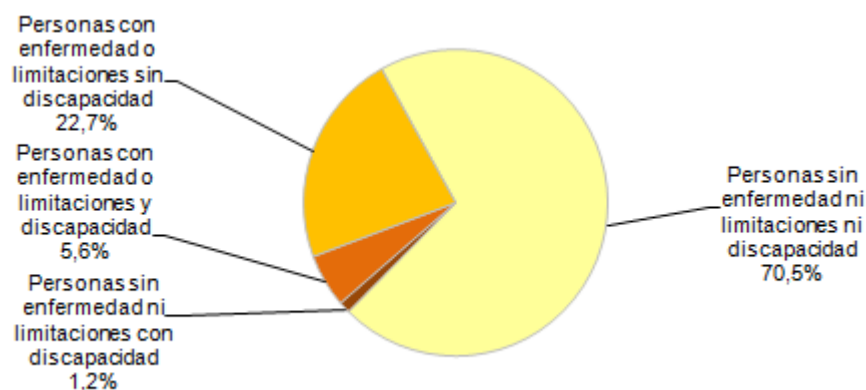


En este caso los resultados muestran que el 87,0% de las personas investigadas declaran no tener limitación alguna en la realización de actividades básicas, ni tiene discapacidad legalmente reconocida (en su término más amplio).

Estos últimos datos resultan coherentes con la medición de la encuesta ENSE 2011-2012, según la cual el 85,3% de la población española de edades comprendidas entre 15 y 64 años declara no tener limitaciones. De los datos de la ENSE se desprende también que el 2% de las personas de 15 a 64 años que presentan limitaciones graves, coincide con el grupo poblacional del cruce investigado (módulo EPA 2011 vs EPD) que presenta limitación y tiene reconocida legalmente la discapacidad.

Si ahora se analizan conjuntamente las unidades del cruce según la presencia tanto de enfermedades como de limitaciones frente a la discapacidad, se obtiene que el 70,5% de la muestra investigada declara no padecer ninguna enfermedad, ni tener limitaciones ni discapacidad.

**Distribución de la muestra investigada según Enfermedad y Limitaciones (módulo EPA) y Discapacidad legal (EPD ampliado). Año 2011**



**En definitiva, el análisis del cruce y su comparación con los resultados de la Encuesta Nacional de Salud indica que gran parte de las personas que declararon padecer alguna enfermedad, pese a declinar su estado de salud, no ve comprometida su interacción con el medio, ni limitada la realización de actividades de la vida diaria, por lo que no serían consideradas personas con discapacidad.**

Un indicador sencillo que podría aproximar el concepto de discapacidad sería la limitación en la realización de actividades básicas. Se trata de uno de los indicadores estipulados en el MEHM y aunque aproxima de manera un tanto burda la prevalencia de la discapacidad (concepto demasiado complejo para evaluarlo en una sola cuestión), resulta más cercano al fenómeno que la auto-percepción de salud, al tiempo que resulta una pregunta sencilla y puede ser comparable entre distintos países o entornos.

No obstante, para introducir la pregunta sobre limitación en la realización de actividades básicas en el cuestionario de una encuesta cuyo objetivo no sea evaluar la salud ni la discapacidad, se requiere una previa introducción que contextualice correctamente la cuestión. De esta manera se avisaría al informante de un cambio de registro para relacionar la temática de la encuesta con el estado de salud.

---

### **Personas con enfermedad y problemas de salud (módulo EPA) según tengan o no Discapacidad legal<sup>1</sup> (EPD ampliado)**

Se analiza en detalle el comportamiento del colectivo de personas que declararon padecer alguna enfermedad para tratar de obtener conclusiones que permitan delimitar el perfil de aquellas que tienen discapacidad frente a las que no.

---

<sup>1</sup> Discapacidad legal "ampliada": certificado de discapacidad, incapacidad o situación de dependencia.

Resulta de interés tener en cuenta que en el módulo EPA 2011 las enfermedades que producen discapacidad visual y auditiva se incluyen en el grupo “otros problemas de salud”. Destaca que no se haya analizado como grupo independiente, pues precisamente este tipo de discapacidad presenta características laborales reseñables. En concreto, en el caso español, las personas con discapacidad sensorial presentan las mayores tasas de actividad y empleo dentro del colectivo de personas con discapacidad, desarrollan su actividad en los puestos de ocupación más altos y presentan niveles salariales elevados.

Los problemas en espalda o cuello son los de mayor incidencia sobre la muestra, tanto sin discapacidad como con ella, van seguidos de problemas de corazón, tensión o circulación en el caso de personas sin discapacidad y por otros problemas de salud en el caso de personas con discapacidad. En este último grupo se encuentran englobadas las personas con discapacidad sensorial (tanto visual como auditiva) que representan a un colectivo importante dentro del grupo de personas con discapacidad.

#### **Personas con enfermedad o problema de salud según actividad**

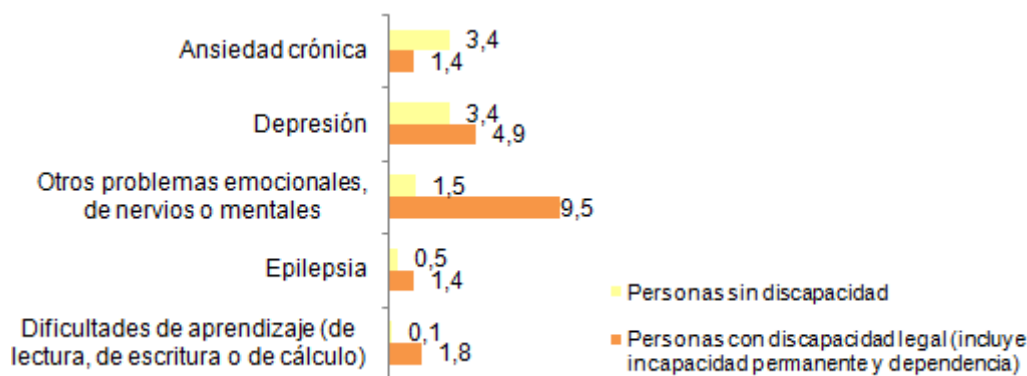
	Personas sin discapacidad		Personas con discapacidad	
	Tasa de actividad	Tasa de inactividad	Tasa de actividad	Tasa de inactividad
Total	69,9	30,1	25,6	74,4
Problemas en brazos o manos	68,5	31,5	33,7	66,3
Problemas en piernas o pies	66,0	34,0	31,3	68,7
Problemas en espalda o cuello	73,3	26,7	33,8	66,2
Problemas de corazón, de tensión o de circulación	67,6	32,4	19,9	80,1
Problemas de pecho y de respiración, incluyendo asma y bronquitis	71,3	28,7	22,3	77,7
Problemas de riñón, estómago, hígado u otros problemas digestivos	72,5	27,5	29,6	70,4
Ansiedad crónica	71,8	28,2	31,4	68,6
Depresión	59,0	41,0	16,5	83,5
Epilepsia	61,5	38,5	28,8	71,2
Otros problemas emocionales, de nervios o mentales	57,7	42,3	11,8	88,2
Dificultades de aprendizaje (de lectura, de escritura o de cálculo)	41,2	58,8	31,8	68,2
Diabetes	67,1	32,9	26,3	73,7
Cáncer	53,1	46,9	15,5	84,5
Otras enfermedades progresivas (Esclerosis múltiple, VIH, Alzheimer, Parkinson, etc.)	64,6	35,4	20,0	80,0
Fuertes dolores de cabeza	77,5	22,5	38,9	61,1
Enfermedades de la piel, incluyendo reacciones alérgicas y deformaciones severas	77,0	23,0	35,0	65,0
Otros problemas de salud	67,2	32,8	21,2	78,8

- Los problemas de salud que menor incidencia tuvieron en la muestra sin discapacidad fueron los relacionados con otras enfermedades progresivas, Epilepsia y Dificultades de aprendizaje pues precisamente definen tipos de deficiencia que dan origen a una discapacidad, y por tanto, corresponden mayoritariamente al grupo de personas con discapacidad.

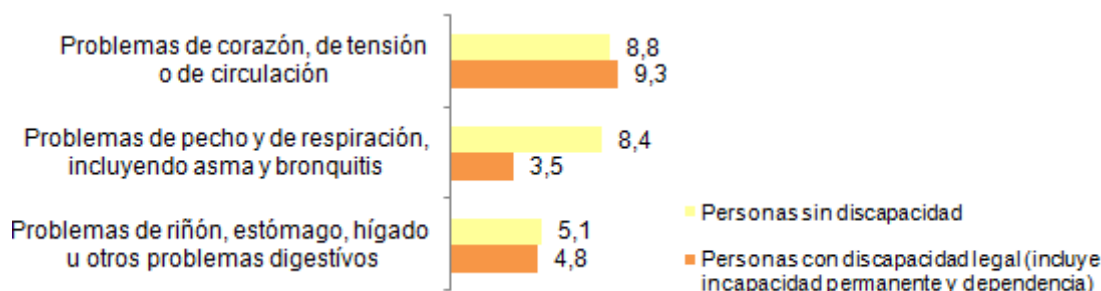
- Por el contrario, en el colectivo de personas con discapacidad, las enfermedades que menor incidencia tuvieron fueron la ansiedad, enfermedades de la piel (grupo que incluye reacciones alérgicas y deformaciones) y fuertes dolores de cabeza. Se trata de dolencias que degradan las condiciones de salud pero que en sí mismas y en la mayoría de los casos no conllevan discapacidad.

Se pueden agrupar estas enfermedades y problemas de salud en relación a la diferencia de la intensidad con que afectan a ambas poblaciones (con y sin discapacidad legal).

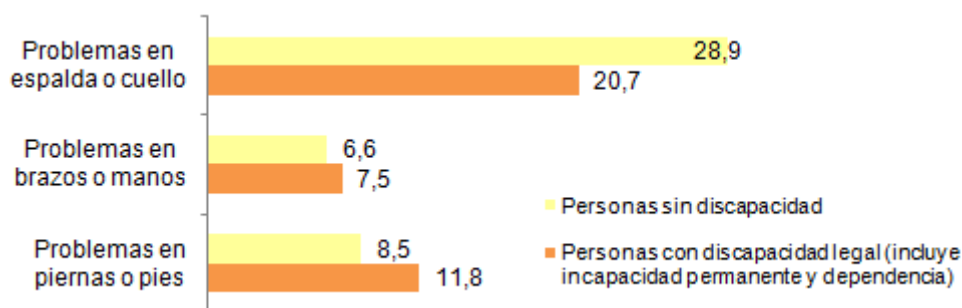
- Se obtiene así que las dificultades de aprendizaje; problemas emocionales, de nervios o mentales; la depresión y la epilepsia tienen más impacto sobre la muestra con discapacidad. En términos de discapacidad constituyen deficiencias intelectuales y mentales. Por el contrario, la ansiedad crónica tiene más impacto sobre la muestra sin discapacidad.



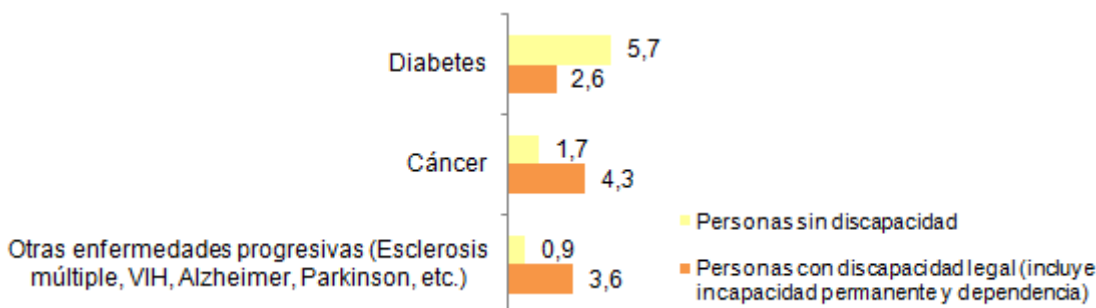
- Los problemas cardíacos, de tensión o de circulación presentan más incidencia sobre las personas con discapacidad, pues están directamente correlacionados con deficiencia cardiovascular. Sin embargo, problemas de pecho y de respiración; de riñón, estómago, hígado u otros problemas digestivos tienen más impacto sobre muestra sin discapacidad, pues aunque en muchos casos implican deficiencia respiratoria, digestiva, metabólica o endocrina, en otros aunque la enfermedad se asocia a una serie de secuelas anatómicas o funcionales no limita lo que el individuo puede, quiere o necesita hacer.



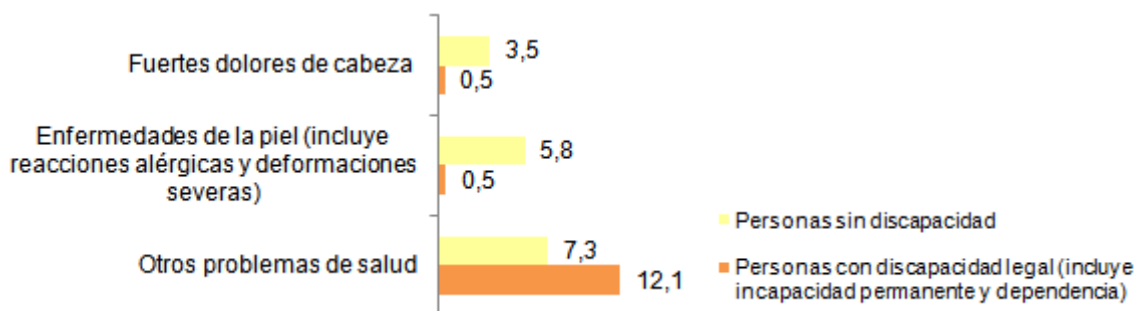
- Problemas en brazos o manos y en piernas o pies tienen más incidencia en el colectivo de personas con discapacidad, mientras que los problemas de espalda o cuello se presentan con más frecuencia en personas sin discapacidad.



- Las enfermedades progresivas y el cáncer tienen más incidencia sobre las personas con discapacidad. La diabetes tiene más incidencia sobre la muestra sin discapacidad. En este caso, en términos legales se concede el certificado de discapacidad a personas que tienen diabetes tipo III o IV, pero no a la de tipo I o tipo II, entre las que existe un mayor volumen de afectados.



- Las enfermedades de la piel y fuertes dolores de cabeza afectan con mayor incidencia la muestra sin discapacidad, mientras que los otros problemas de salud, están más presentes en la muestra con discapacidad. Estos últimos, como ya se ha comentado, engloban las deficiencias visuales y auditivas que específicamente implican deficiencias que derivan en situaciones de discapacidad legalmente reconocida.



Si se analiza la presencia de enfermedades desde la óptica de la actividad, se obtiene que en el caso de las personas en edad laboral que tienen algún problema de salud pero sin discapacidad la situación predominante es la de actividad (69,9% de activos), mientras que para aquellas personas que tienen discapacidad, la situación predominante es la de inactividad (74,4% de inactivos).

#### Personas con enfermedad o problema de salud según actividad

	Personas sin discapacidad		Personas con discapacidad <sup>1</sup>	
	Tasa de actividad	Tasa de inactividad	Tasa de actividad	Tasa de inactividad
Total	69,9	30,1	25,6	74,4
Problemas en brazos o manos	68,5	31,5	33,7	66,3
Problemas en piernas o pies	66,0	34,0	31,3	68,7
Problemas en espalda o cuello	73,3	26,7	33,8	66,2
Problemas de corazón, tensión o circulación	67,6	32,4	19,9	80,1
Problemas de pecho y de respiración	71,3	28,7	22,3	77,7
Problemas de riñón, estómago, hígado u otros problemas digestivos	72,5	27,5	29,6	70,4
Ansiedad crónica	71,8	28,2	31,4	68,6
Depresión	59,0	41,0	16,5	83,5
Epilepsia	61,5	38,5	28,8	71,2
Otros problemas emocionales, de nervios o mentales	57,7	42,3	11,8	88,2
Dificultades de aprendizaje (de lectura, de escritura o de cálculo)	41,2	58,8	31,8	68,2
Diabetes	67,1	32,9	26,3	73,7
Cáncer	53,1	46,9	15,5	84,5
Otras enfermedades progresivas (Esclerosis múltiple, VIH, Alzheimer, Parkinson, etc.)	64,6	35,4	20,0	80,0
Fuertes dolores de cabeza	77,5	22,5	38,9	61,1
Enfermedades de la piel, incluyendo reacciones alérgicas y deformaciones severas	77,0	23,0	35,0	65,0
Otros problemas de salud	67,2	32,8	21,2	78,8

<sup>1</sup> Discapacidad legal "ampliada": certificado de discapacidad, incapacidad o situación de dependencia.

En función de estos resultados, la mayoría de la población activa corresponde realmente a personas que no tienen discapacidad, aunque tengan mermadas sus condiciones de salud.

Las mayores tasas de actividad se detectan en el colectivo de personas sin discapacidad afectadas por fuertes dolores de cabeza, enfermedades de la piel (que incluyen alergias y deformaciones severas) y problemas en espalda o cuello, que en muchos casos, a pesar de ser dolencias que degradan la salud, no conllevan deficiencias severas, no impiden la realización de actividades de la vida diaria ni suponen restricciones en la participación.

En el extremo opuesto, las personas con menores tasas de actividad son aquellas con discapacidad que padecen otros problemas emocionales, de nervios o mentales, cáncer y depresión.

**En conclusión se deduce que en el seno de la muestra investigada que declara tener alguna enfermedad hay diferencias entre la que presenta discapacidad legalmente reconocida y la que no.**

Está claro que uno de los problemas del término discapacidad es su definición, pero **el análisis de datos efectuado pone de manifiesto que se ha evaluado un concepto diferente al de discapacidad.**

**Las restricciones en la actividad no se evalúan solo por el estado de salud y un mal estado de salud percibido no tiene porqué relacionarse con una discapacidad.**

#### **Personas con limitación (módulo EPA) según tengan o no Discapacidad legal (EPD ampliado)**

Se analiza ahora el colectivo de personas que declararon tener limitaciones en la realización de sus actividades básicas.

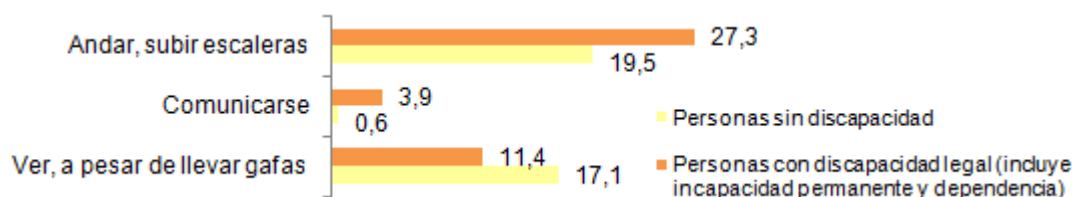
**Personas con limitaciones en la realización de sus actividades básicas según tengan o no discapacidad legal (porcentajes)**

<b>Limitaciones (según módulo EPA 2011)</b>	<b>Total</b>	<b>Personas sin discapacidad</b>	<b>Personas con discapacidad<sup>1</sup></b>
Total	100,0	100,0	100,0
Levantar y/o transportar cosas	27,0	27,3	26,1
Andar, subir escaleras	21,8	19,5	27,3
Ver, a pesar de llevar gafas	15,4	17,1	11,4
Doblarse	9,7	10,2	8,4
Oír, a pesar de llevar aparato auditivo	8,2	8,6	7,3
Sujetar, agarrar, girar algo	5,7	6,0	5,1
Sentarse o levantarse	4,5	4,8	3,8
Recordar, concentrarse	3,8	3,8	3,9
Alcanzar algo o estirarse	2,3	2,0	2,9
Comunicarse	1,6	0,6	3,9

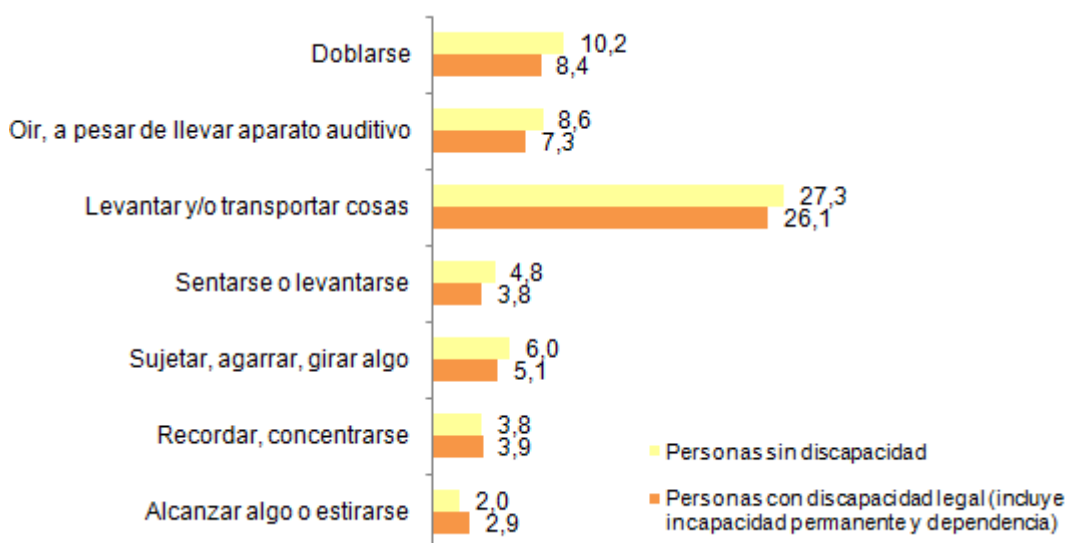
<sup>1</sup> Discapacidad legal "ampliada": certificado de discapacidad, incapacidad o situación de dependencia.

- Las limitaciones que afectan con mayor incidencia a la muestra general son "Levantar y/o transportar cosas", "Andar, subir escaleras" y "Ver, a pesar de llevar gafas". Son compartidas por las poblaciones con y sin discapacidad, si bien existen diferencias en la intensidad con la que afectan a ambos colectivos.
- Para personas con discapacidad "Andar, subir escaleras" es la primera en orden de importancia y presenta una incidencia 7,7 puntos superior que sobre las personas sin discapacidad, la mayor discrepancia entre ambos colectivos.
- Las limitaciones relativas a "Alcanzar algo o estirarse" y a "Comunicarse" son las de menor impacto sobre ambas poblaciones, aunque presentan una inferencia notablemente superior en el caso de la muestra con discapacidad.
- Asimismo, la dificultad de "Comunicarse", aunque con poca incidencia sobre el caso general, es propia del colectivo de personas con discapacidad sobre el que repercute más del doble que en el caso de la muestra sin discapacidad.
- La limitación relativa a "Ver, a pesar de llevar gafas" presenta una incidencia notablemente superior sobre los investigados que no tienen discapacidad legalmente reconocida.

**Limitaciones que presentan las mayores diferencias en la intensidad de su incidencia sobre la muestra investigada con y sin discapacidad**



**Limitaciones que presentan diferencias moderadas en su incidencia sobre ambos colectivos**





- El resto de limitaciones en la realización de actividades básicas, causan efectos similares en ambas poblaciones con diferencias moderadas. Así, las dificultades relativas a "Doblarse", "Oír, a pesar de llevar aparato auditivo", "Levantar y/o transportar cosas", "Sentarse o levantarse" y "Sujetar, agarrar, girar algo" son más frecuentes en la muestra sin discapacidad, mientras que las relativas a "Recordar, concentrarse" y "Alcanzar algo o estirarse" inciden con más frecuencia en las personas investigadas que no tienen discapacidad.

Del análisis de estas limitaciones en función de la situación actividad se desprende que, en el caso de las personas sin discapacidad, salvo las limitaciones relativas a "Andar, subir escaleras" y a "Comunicarse", la presencia del resto de dificultades no implica reducción en la actividad laboral, con tasas de actividad que en todos los casos superan el 60%. Sin embargo, en el caso de las personas investigadas reconocidas oficialmente con discapacidad, la tasa de actividad no supera en ningún caso el 50%.

#### **Personas con limitaciones en la realización de actividades básicas según actividad**

	Personas sin discapacidad		Personas con discapacidad <sup>1</sup>	
	Tasa de actividad	Tasa de inactividad	Tasa de actividad	Tasa de inactividad
Total	63,1	36,9	32,8	67,2
Oír, a pesar de llevar aparato auditivo	71,6	28,4	49,2	50,8
Ver, a pesar de llevar gafas	69,2	30,8	41,3	58,7
Levantar y/o transportar cosas	66,2	33,8	35,2	64,8
Doblarse	63,4	36,6	37,4	62,6
Recordar, concentrarse	62,3	37,7	26,6	73,4
Sentarse o levantarse	61,2	38,8	27,0	73,0
Sujetar, agarrar, girar algo	60,7	39,3	35,7	64,3
Alcanzar algo o estirarse	60,2	39,8	33,3	66,7
Andar, subir escaleras	52,1	47,9	23,3	76,7
Comunicarse	41,7	58,3	26,2	73,8

<sup>1</sup> Discapacidad legal "ampliada": certificado de discapacidad, incapacidad o situación de dependencia.

Por tanto, en términos de actividad también existe una diferenciación clara entre personas con y sin discapacidad. La frontera entre ambos solo parece difuminarse en las limitaciones de "Comunicarse" y "Andar o subir escaleras", que afectan a la situación laboral tanto en los casos sin como con discapacidad, reduciendo las tasas de actividad por debajo del 60% (hasta el 41,7% y el 52,1% respectivamente). No obstante, en ambos casos quedan de nuevo patentes las diferencias entre ambas poblaciones, con tasas de actividad para el caso de personas con discapacidad menos de la mitad respecto al grupo de personas sin discapacidad.

Se desprende que aunque existen también diferencias entre limitación y discapacidad, **el término limitación aproxima mejor el fenómeno de la discapacidad que el término enfermedad, dado que existen menos diferencias**

entre los colectivos de personas con discapacidad y limitaciones que entre los colectivos de personas con discapacidad y enfermedades.

**Afectación del trabajo debida a enfermedades o limitaciones en la realización de actividades básicas según presencia o no de discapacidad (concepto legal ampliado)**

Para concluir el análisis exploratorio de la intersección de los datos del módulo EPA 2011 con EPD 2011 se analiza cómo afecta al desarrollo de la actividad laboral, obteniéndose de nuevo diferencias significativas entre los colectivos de personas con y sin discapacidad.

En la mayoría de los casos investigados las personas sin discapacidad declaran no tener ninguna necesidad especial ni limitación, consecuencia de su enfermedad o dificultad, para el desarrollo habitual de su trabajo.

Sin embargo, las personas con discapacidad legalmente reconocida (certificado, incapacidad o dependencia) alegan mayores problemas en el desarrollo de su actividad laboral, principalmente en el tipo de actividad y en el número de horas de trabajo.

**Personas con enfermedad o limitaciones en la realización de sus actividades básicas según declaran que estos problemas afectan a su trabajo (porcentajes)**

	Personas sin discapacidad	Personas con discapacidad
<b>Limitaciones en el trabajo</b>		
Limitación en el tipo de trabajo por las enfermedades o dificultades	27,9	75,4
Limitación en el número de horas que puede trabajar por las enfermedades o dificultades	18,3	59,5
Limitan el desplazamiento hacia su lugar de trabajo por las enfermedades o dificultades	8,6	41,3
<b>Necesidades especiales en el trabajo</b>		
Necesidad de algún tipo de condición laboral especial	9,2	39,2
Necesidad de algún tipo de asistencia personalizada para poder trabajar	4,4	29,3
Necesidad de algún tipo de equipamiento especial o adaptación al lugar de trabajo	5,0	26,4

1 Discapacidad legal "ampliada": certificado de discapacidad, incapacidad o situación de dependencia.

- Las personas sin discapacidad alegan que los principales motivos que interfieren en el desarrollo de su actividad laboral son que el hecho de empezar a trabajar no le reportaría beneficios, la falta de oportunidades y motivos personales.

- Existen diferencias respecto de las personas con discapacidad que ponen de relieve de nuevo diferencias entre ambos colectivos. Así pues, las personas con discapacidad alegan que el motivo principal que afecta a su actividad laboral son los motivos personales, entre los que puede estar incluida la propia discapacidad, seguidos de responsabilidades familiares o de cuidado de personas y por falta de oportunidades.

**Motivo principal por el que se ve afectado su trabajo o por el que se vería afectado cualquier trabajo que pudiese realizar (porcentajes)**

	Personas sin discapacidad	Personas con discapacidad <sup>1</sup>
Total	100,0	100,0
Falta cualificación/experiencia	7,2	7,3
Falta de oportunidades	22,7	11,2
Transporte a/desde al trabajo limitado	4,1	3,8
Falta de flexibilidad por parte de los empleadores	2,7	7,3
El hecho de cambiar de empleo no le reportaría beneficios	1,2	4,5
El hecho de empezar a trabajar no le reportaría beneficios	31,4	10,9
Responsabilidades familiares o de cuidado de personas	8,4	22,0
Motivos personales	22,3	32,9

<sup>1</sup> Discapacidad legal "ampliada": certificado de discapacidad, incapacidad o situación de dependencia.

#### ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL CRUCE MÓDULO EPA 2011 VS EPD

Para medir las similitudes y discrepancias entre los datos relativos a discapacidad que se desprenden del módulo específico de la EPA frente a los datos obtenidos de la operación EPD 2011 además del análisis exploratorio que se ha descrito en el apartado anterior se ha realizado un estudio estadístico basado en análisis multivariante con el fin de detectar posibles perfiles o patrones de afinidad y servir de apoyo al análisis previo.

Se plantea un **Análisis de Correspondencias**, técnica estadística que se aplica al análisis de tablas de contingencia y construye un diagrama cartesiano basado en la asociación entre las variables analizadas. En dicho gráfico se representan conjuntamente las distintas modalidades observadas, de forma que la proximidad entre los puntos representados está relacionada con el nivel de asociación entre dichas modalidades.

Partiendo de las variables de cada trabajador relacionadas con la discapacidad (grado y tipo), aquellas de clasificación básica (sexo y edad) y el hecho de tener o no enfermedad o limitación, se obtienen una serie de resultados gráficos y estadísticos cuyo fin es la comprobación empírica de las conclusiones del estudio exploratorio de los datos.

El primer objetivo planteado fue estudiar las relaciones más básicas entre el hecho de tener discapacidad reconocida, dependencia o incapacidad y haber contestado que se tenía una enfermedad o limitación en el módulo EPA 2011.

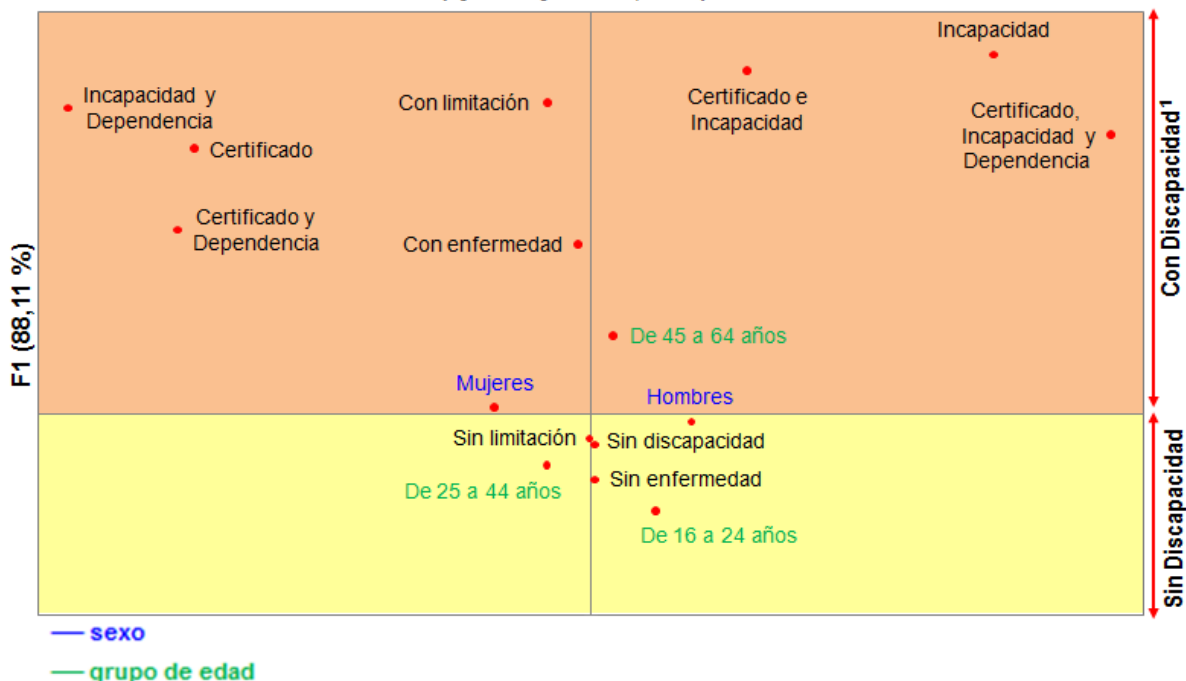
Este análisis descompone la información inicial en una serie de componentes o ejes. La tabla siguiente muestra en las columnas las cuatro primeras componentes obtenidas, así como el porcentaje de variabilidad explicada con cada una de ellas (en la última fila). De todas ellas, nos quedaríamos con las dos primeras que ya resumen el 88,41% de la información y que nos proporcionan una representación gráfica en dos dimensiones (a través de los ejes F1 y F2).

Valores propios y porcentajes de inercia para los cuatro primeros ejes obtenidos del análisis

	F1	F2	F3	F4
Valor propio	0,366	0,210	0,202	0,200
Inercia (%)	15,264	8,740	8,417	8,347
% acumulado	15,264	24,004	32,421	40,767
Inercia ajustada	0,043	0,000	0,000	0,000
Inercia ajustada (%)	88,112	0,303	0,013	0,000
% acumulado	88,112	88,414	88,427	88,428

El análisis de correspondencias múltiple permite representar los resultados descomponiendo la información inicial según muestran el gráfico y las coordenadas siguientes:

Situación general de la población en Módulo EPA 2011 vs EPD 2011 (ejes F2 y F1: 88,41 %)



1 Las personas con Incapacidad, Certificado de discapacidad o Dependencia se consideran "Con Discapacidad"

**Coordenadas de las variables según los ejes F1 y F2  
Para la representación gráfica de la muestra investigada**

	Eje F1	Eje F2
De 16 a 24 años	-0,723	0,478
De 25 a 44 años	-0,381	-0,325
De 45 a 64 años	0,580	0,167
Hombres	-0,052	0,722
Mujeres	0,050	-0,694
Sin discapacidad	-0,176	-0,017
Dependencia	1,889	17,034
Incapacidad	2,689	2,916
Incapacidad y Dependencia	2,290	-3,782
Certificado	1,975	-2,864
Certificado y Dependencia	1,381	-2,989
Certificado e Incapacidad	2,554	1,134
Certificado, Incapacidad y Dependencia	2,080	3,772
Sin limitación	-0,222	0,029
Con limitación	2,323	-0,304
Sin enfermedad	-0,482	0,033
Con enfermedad	1,264	-0,087

La primera conclusión que se obtiene de este análisis de correspondencias múltiple refuerza de nuevo el hecho de que el colectivo de personas con discapacidad legalmente reconocida presenta características específicas que lo diferencian del resto. La información se resume en dos ejes que separan la muestra investigada según esté o no en situación de discapacidad. Las personas en situación de discapacidad (presentan certificado de discapacidad, incapacidad o dependencia) se sitúan en la parte superior del gráfico, en color anaranjado, mientras que aquellas que no están en situación de discapacidad (declaran no padecer enfermedad ni limitación, y no poseen reconocimiento legal) se ubican en la franja inferior, sombreada en amarillo.

Este eje separa además a las personas en relación a su edad, quedando en la parte superior aquellas con más de 45 años. Se constata que el hecho de tener una edad más avanzada está relacionado con la posibilidad de tener algún tipo de enfermedad o limitación y discapacidad.

Los colectivos de hombres y mujeres se sitúan ambos junto al eje, con escasas diferencias respecto al mismo, de lo que se desprende que, en el intervalo de 16 a 64 años analizado, el sexo no resulta determinante en el hecho de tener mejor o peor estado de salud.

Tras establecer esta delimitación básica asociada a la población con y sin discapacidad se analizan las características específicas asociadas a los colectivos según enfermedad, limitación y actividad.

### **Análisis de correspondencias centrado en el grupo de personas con alguna enfermedad**

A continuación se realiza el análisis centrado en aquellas personas del módulo EPA 2011 que declaran tener una enfermedad. Al igual que sucede para el total de la muestra, el análisis establece una serie de ejes y coordenadas según los cuales se representa la información de forma gráfica.

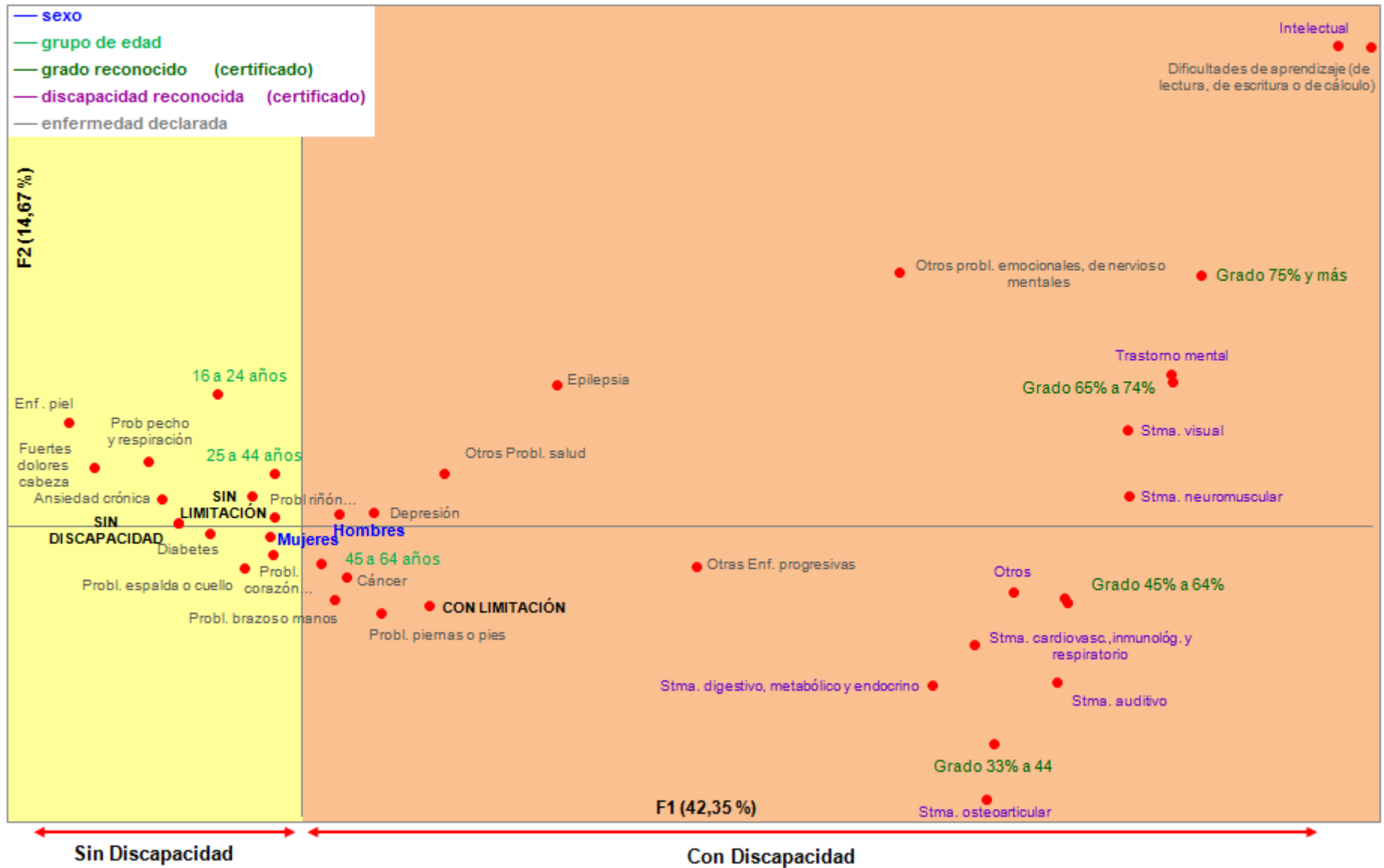
La tabla siguiente muestra los cuatro primeros ejes así como el porcentaje de variabilidad explicada con cada uno de ellos en la última fila. De todos ellos, nos quedaríamos con los dos primeros para poder obtener una representación gráfica en dos dimensiones que explica el 57,02% de la variabilidad información.

**Valores propios y porcentajes de inercia para los cuatro primeros ejes obtenidos del análisis**

	<b>F1</b>	<b>F2</b>	<b>F3</b>	<b>F4</b>
Valor propio	0,368	0,285	0,232	0,223
Inercia (%)	6,492	5,031	4,097	3,930
% acumulado	6,492	11,523	15,619	19,549
Inercia ajustada	0,058	0,020	0,006	0,005
Inercia ajustada (%)	42,351	14,673	4,487	3,285
% acumulado	42,351	<b>57,025</b>	61,512	64,797

El análisis de correspondencias múltiple permite representar los resultados descomponiendo la información de personas que declaran tener alguna enfermedad según muestran el gráfico y las coordenadas siguientes. Los valores más extremos de las mismas que se han destacado son los que determinan las diferencias en la población.

Colectivo con enfermedad declarada en el módulo EPA 2011  
(ejes F1 y F2: 57,02 %)







**Coordenadas de las variables según los ejes F1 y F2 para la representación gráfica del colectivo de personas con enfermedad declarada**

	eje F1	eje F2
Hombres	<b>0,116</b>	<b>0,108</b>
Mujeres	<b>-0,097</b>	<b>-0,091</b>
De 16 a 24 años	-0,258	1,146
De 25 a 44 años	-0,079	0,453
De 45 a 64 años	<b>0,062</b>	<b>-0,325</b>
Sistema osteoarticular	2,108	-2,354
Sistema neuromuscular	2,549	0,266
Intelectual	3,194	4,152
Trastorno mental	2,682	1,247
Sistema visual	2,545	0,839
Sistema auditivo	2,327	-1,338
Sistema cardiovascular, inmunológico y respiratorio	2,074	-1,022
Sistema digestivo, metabólico y endocrino	1,943	-1,364
Otros	2,192	-0,562
Otros ( GRUPO GDI 10)	2,352	-0,612
Sin discapacidad	-0,378	0,032
Grado 33% a 44	2,131	-1,869
Grado 45% a 64%	2,359	-0,651
Grado 65% a 74%	2,678	1,314
Grado 75% y más	2,773	2,168
Sin discapacidad	-0,378	0,032
Problemas brazos o manos	0,102	<b>-0,629</b>
Problemas piernas o pies	0,246	<b>-0,749</b>
Problemas espalda o cuello	-0,176	<b>-0,358</b>
Problemas corazón, de tensión o de circulación	-0,084	<b>-0,242</b>
Problemas de pecho y respiración, incluyendo asma y bronquitis	<b>-0,470</b>	0,561
Problemas riñón, estómago, hígado, digestivos	-0,083	0,088
Ansiedad crónica	<b>-0,429</b>	0,236
Depresión	0,224	0,126
Epilepsia	0,788	1,225
Problemas emocionales, de nervios o mentales	1,842	2,191
Diabetes	<b>-0,281</b>	<b>-0,065</b>
Fuertes dolores de cabeza	<b>-0,637</b>	0,512
Cáncer	0,139	<b>-0,440</b>
Enf. de la piel	<b>-0,716</b>	0,901
Dificultades de aprendizaje	3,294	4,141
Otras enfermedades progresivas	1,217	<b>-0,343</b>
Otros problemas salud	<b>0,439</b>	0,460
Sin limitación	-0,149	0,260
Con limitación	0,395	-0,688

Este análisis separa de nuevo a través del primer eje la población en dos colectivos: el de personas en situación de discapacidad y el de personas sin estar en situación de discapacidad. Las enfermedades que aparecen en la parte derecha sombreada en naranja del gráfico resultan más frecuentes en caso de discapacidad. Sin embargo, aquellas que se sitúan en la zona en amarillo, en la parte izquierda del gráfico, son más frecuentes en caso de no tener discapacidad.

Se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- Conforme las enfermedades se sitúan más a la derecha, la incidencia en el colectivo con discapacidad es mayor, y de manera similar, conforme se sitúan más a la izquierda del gráfico la incidencia en las personas sin discapacidad es más notable.
- Dentro del colectivo de personas en situación de discapacidad, las enfermedades que menor incidencia tienen son la ansiedad crónica, las enfermedades de la piel (grupo que incluye reacciones alérgicas y deformaciones), la diabetes y los fuertes dolores de cabeza mientras que se presentan con más frecuencia en personas sin discapacidad. Estas dolencias degradan la salud de las personas, pero no suelen derivar a situaciones de discapacidad.
- Merece la pena destacar la incidencia de los problemas de pecho y respiración en la población sin discapacidad, quizás por malos hábitos de salud, sin constituir en sí una discapacidad en términos legales pero sí suponer una limitación.
- Las enfermedades derivadas de problemas de riñón, estómago, hígado u otros problemas digestivos, así como de corazón, tensión y circulación y en espalda o cuello, resultan los más frecuentes en toda la población. Sin embargo tienen mayor incidencia sobre la población sin discapacidad.
- El grupo que representa a las personas que respondieron en el cuestionario a "Otros problemas de salud" incluye a las personas con discapacidad visual y auditiva.
- Mujeres y hombres se sitúan en diferentes zonas del gráfico, resultando las mujeres más propensas que los hombres a padecer fuertes dolores de cabeza, ansiedad crónica, depresión, problemas de espalda o cuello, de corazón y enfermedades de la piel sin presentar discapacidad.

El segundo eje diferencia el hecho de tener o no limitación.

Las variables situadas en la parte inferior del gráfico están estrechamente relacionadas con tener limitación.

- Enfermedades como el cáncer, problemas en extremidades, de corazón, tensión o de circulación, de riñón, estómago o hígado, de espalda o cuello, y la diabetes suelen causar limitación en la población.
- Las discapacidades de tipo físico (sistema osteoarticular, cardiovascular, inmunológico y respiratorio, del sistema digestivo) son las que con más frecuencia suponen una limitación junto con discapacidad auditiva. Merece la pena destacar que para discapacidad de tipo visual las personas entrevistadas en el módulo no declaran tener limitación.
- Por otra parte, los problemas emocionales, de nervios o mentales, enfermedades de la piel, depresión y la epilepsia tienen más impacto sobre la población en situación de discapacidad y en su mayoría constituyen deficiencias intelectuales y mentales que derivan en discapacidad.

- Las mujeres reflejan un mayor porcentaje de casos en situación de tener algún tipo de limitación en su vida diaria superior al de los hombres y la limitación más frecuente en ellas fueron los problemas de riñón, espalda o cuello o de corazón, tensión y circulación.

### **Análisis de correspondencias centrado en el grupo de personas con alguna limitación**

El mismo análisis se lleva a cabo para el colectivo de personas que reconocen tener una limitación en el módulo. En este caso con las dos primeras componentes se consigue explicar el 50,74% de la variabilidad observada en los datos.

Valores propios y porcentajes de inercia para los cuatro primeros ejes obtenidos del análisis

	F1	F2	F3	F4
Valor propio	0,348	0,282	0,250	0,232
Inercia (%)	7,728	6,272	5,566	5,146
% acumulado	7,728	14,000	19,566	24,713
Inercia ajustada	0,047	0,019	0,010	0,006
Inercia ajustada (%)	36,054	14,687	7,723	4,633
% acumulado	36,054	<b>50,741</b>	58,464	63,096

Para aquellas personas que no tienen discapacidad legalmente reconocida parece haber más casos de limitación y menos de enfermedad.

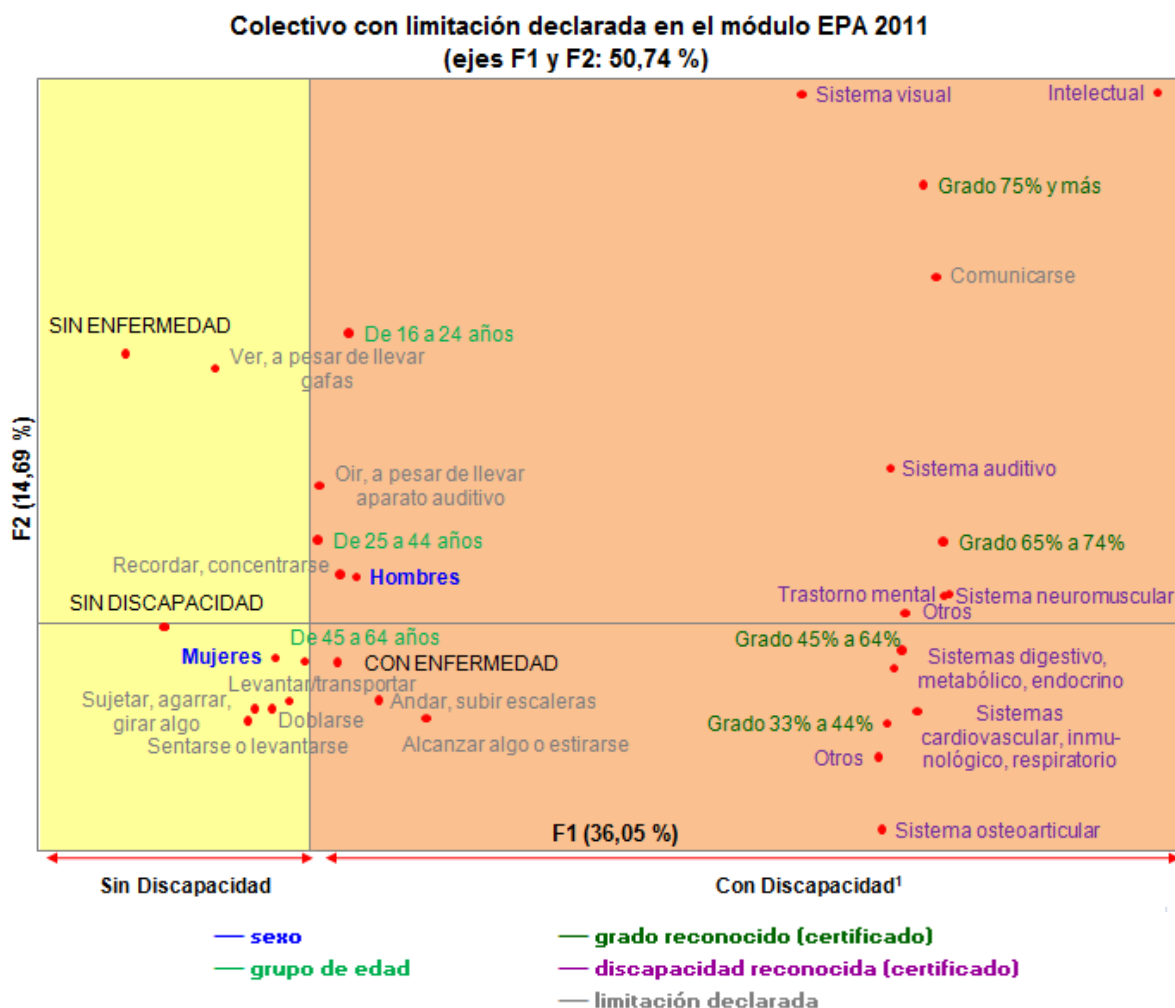
De manera análoga al caso de personas que declaran sufrir una enfermedad, con el primero de los ejes se clasifica a la población en dos grupos según se tenga o no discapacidad.

- Las limitaciones "Levantar y/o transportar cosas", "Sujetar, agarrar, girar algo", "Doblarse" y "Sentarse o levantarse" son más relacionadas con las personas sin discapacidad, mientras que las limitaciones "Andar, subir escaleras", "Transportar" y "Alcanzar algo o estirarse" son más frecuentes en las personas con discapacidad. La dificultad de "Comunicarse" y la de "Oír, a pesar de llevar aparato auditivo" son más frecuentes en personas en situación de discapacidad, pero sin enfermedad. Sin embargo, la limitación para "Ver, a pesar de llevar gafas" presenta una incidencia superior sobre los que no tienen discapacidad legalmente reconocida ni enfermedad declarada.

El segundo eje, en este caso, está recogiendo el hecho de tener problemas de salud.

Las mujeres enfermas superan en número a los hombres enfermos y, en general, las personas enfermas suelen tener edad avanzada y sufren más limitaciones relacionadas con la movilidad, mientras que en los jóvenes prevalece el hecho de no estar enfermos y las limitaciones de tipo sensorial.

Se muestran a continuación el gráfico y las coordenadas asociadas a este análisis de correspondencias.



1 Se consideran con discapacidad a las personas con certificado (reconocimiento de grado)

**Coordenadas de las variables según los ejes F1 y F2 para la representación gráfica del colectivo de personas con enfermedad declarada según actividad**

	Eje F1	Eje F2
Activos	-0,304	-0,400
Inactivos	0,809	1,061
Oír, a pesar de llevar aparato auditivo	0,038	0,788
Andar, subir escaleras	0,228	-0,446
Sentarse o levantarse	-0,205	-0,566
Recordar, concentrarse	0,106	0,269
Comunicarse	2,085	1,975
Alcanzar algo o estirarse	0,393	-0,542
Levantar y/o transportar cosas	-0,067	-0,441

**Coordenadas de las variables según los ejes F1 y F2 para la representación gráfica del colectivo de personas con enfermedad declarada según actividad**

Doblarse	-0,127	-0,496
Sujetar, agarrar o girar algo	-0,181	-0,495
Hombres	0,156	0,262
Mujeres	-0,115	-0,194
De 16 a 24 años	0,134	1,644
De 25 a 44 años	0,031	0,467
De 45 a 64 años	-0,016	-0,218
Sistema osteoarticular	1,898	-1,183
Sistema neuromuscular	2,104	0,157
Intelectual	2,814	3,021
Trastorno mental	2,122	0,167
Sistema visual	1,639	3,013
Sistema auditivo	1,926	0,883
Sistemas cardiovascular, inmunológico y respiratorio	2,021	-0,499
Sistemas digestivo, metabólico y endocrino	1,938	-0,258
Otros	1,885	-0,770
Otros ( GRUPO GDI 10)	1,982	0,061
Grado 33% a 44%	1,915	-0,572
Grado 45% a 64%	1,969	-0,162
Grado 65% a 74%	2,107	0,456
Grado 75% y más	2,036	2,488
Sin discapacidad	-0,477	-0,021
Sin enfermedad	-0,612	1,527
Con enfermedad	0,092	-0,230

**Análisis de correspondencias centrado en la actividad**

La participación en el mercado de trabajo tiene importantes efectos en el nivel y la calidad de vida de la población en general y, en particular, del colectivo de personas en situación de discapacidad.

En 2011 había un total de 1.262.000 personas con certificado de discapacidad en edad de trabajar (de 16 a 64 años), lo que supuso el 4,1% de la población total en edad laboral en 2011.

La discapacidad es por tanto un fenómeno atípico que afecta a un porcentaje pequeño de la población y que tiene importantes efectos sobre la participación en el mercado laboral de las personas a las que afecta, con una tasa de actividad que, según la estadística "*El Empleo de las personas con discapacidad (EPD)*" fue del 36,6% (23,6??) en 2011, casi 40 puntos inferior a la de la población sin discapacidad (76,4%).

Se realiza un análisis conjunto del total de la muestra observada en función de su relación con la actividad, para ver si se registran perfiles según la relación con el mercado de trabajo.

Con este enfoque, las dos primeras componentes consiguen explicar hasta el 80,58% de la variabilidad observada en los datos.

**Valores propios y porcentajes de inercia para los cuatro primeros ejes obtenidos del análisis**

	F1	F2	F3	F4
Valor propio	0,326	0,214	0,175	0,167
Inercia (%)	15,030	9,891	8,063	7,721
% acumulado	15,030	24,921	32,984	40,705
Inercia ajustada	0,036	0,003	0,000	0,000
Inercia ajustada (%)	73,946	6,637	0,189	0,001
% acumulado	73,946	<b>80,583</b>	80,772	80,773

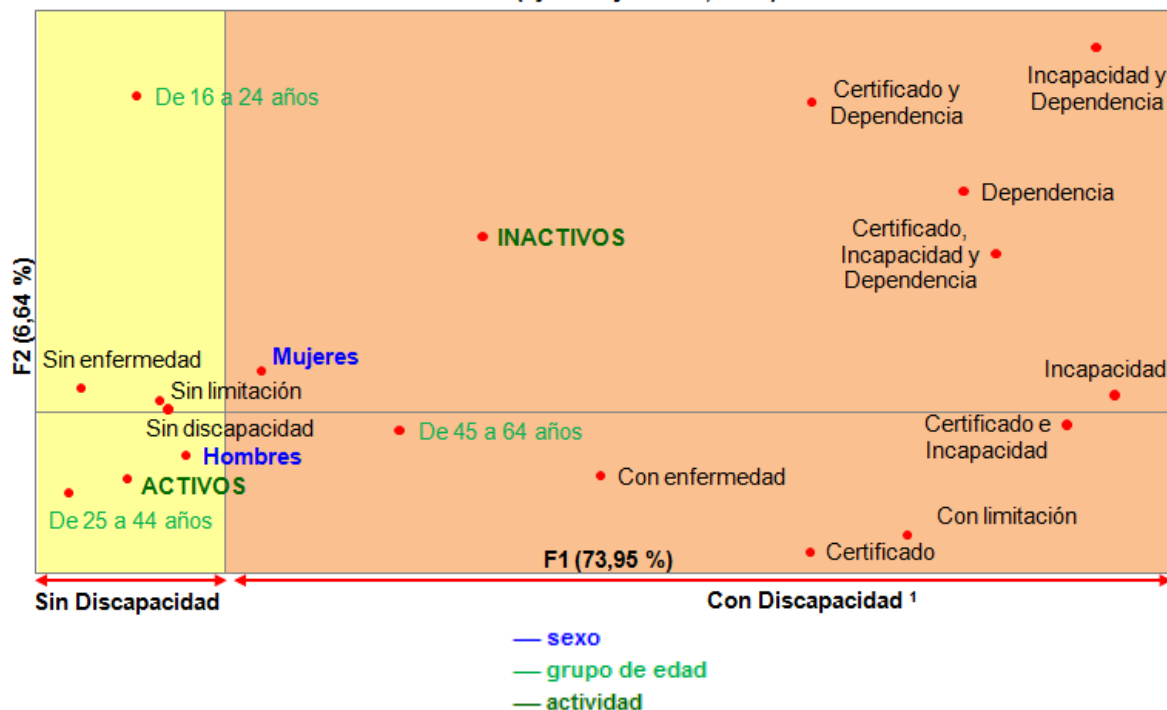
El primer eje delimita el hecho de tener discapacidad como sucedía en los análisis anteriores mientras que el segundo eje recoge el hecho de tener enfermedad o limitación.

Se detectan dos perfiles claros con respecto al hecho de participar o no en el mercado laboral. En términos de actividad el hecho de tener discapacidad resulta determinante.

- El perfil de persona activa más frecuente se da en los hombres, en personas de edad entre 25 y 44 años y que no tengan discapacidad, enfermedad ni sufran limitación. En contrapunto, la inactividad está relacionada con la presencia de incapacidad, enfermedad, limitación, discapacidad y es más frecuente en mujeres.

Se grafican los resultados de este análisis en función de las coordenadas obtenidas:

**Relación entre actividad, limitación, enfermedad y discapacidad módulo EPA 2011**  
(ejes F1 y F2: 80,58 %)



1 Las personas con Incapacidad, Certificado de discapacidad o Dependencia se consideran "Con Discapacidad"

**Coordenadas de las variables según los ejes F1 y F2 para la representación gráfica del colectivo de personas con limitación declarada**

	Eje F1	Eje F2
Activos	-0,308	-0,412
Inactivos	0,819	1,095
De 16 a 24 años	-0,281	1,965
De 25 a 44 años	-0,494	-0,502
De 45 a 64 años	0,555	-0,111
Hombres	-0,122	-0,268
Mujeres	0,117	0,258
Sin discapacidad	-0,180	0,020
Dependencia	2,345	1,378
Incapacidad	2,825	0,105
Incapacidad y Dependencia	2,767	2,268
Certificado	1,858	-0,872
Certificado y Dependencia	1,866	1,931
Certificado e Incapacidad	2,674	-0,078
Certificado, Incapacidad y Dependencia	2,448	0,988
Sin limitación	-0,207	0,073
Con limitación	2,167	-0,762
Sin enfermedad	-0,454	0,151
Con enfermedad	1,192	-0,395

Se investiga con mayor detalle la relación de actividad de los encuestados en el módulo que declararon padecer alguna enfermedad o alguna limitación.

En primer lugar se investiga el efecto del tipo de enfermedad declarada, obteniéndose las componentes mostradas en la tabla siguiente. Entre estas, las dos primeras explican el 71,72% de la variabilidad:

**Valores propios y porcentajes de inercia para los cuatro primeros ejes obtenidos del análisis**

	<b>F1</b>	<b>F2</b>	<b>F3</b>	<b>F4</b>
Valor propio	0,335	0,219	0,202	0,190
Inercia (%)	6,940	4,529	4,181	3,924
% acumulado	6,940	11,469	15,650	19,574
Inercia ajustada	0,041	0,004	0,002	0,001
Inercia ajustada (%)	65,429	6,273	2,879	1,214
% acumulado	65,429	<b>71,702</b>	74,581	75,795

En el caso del tipo de limitación las componentes recogen un porcentaje de variabilidad del 78,97%, similar al caso previo:

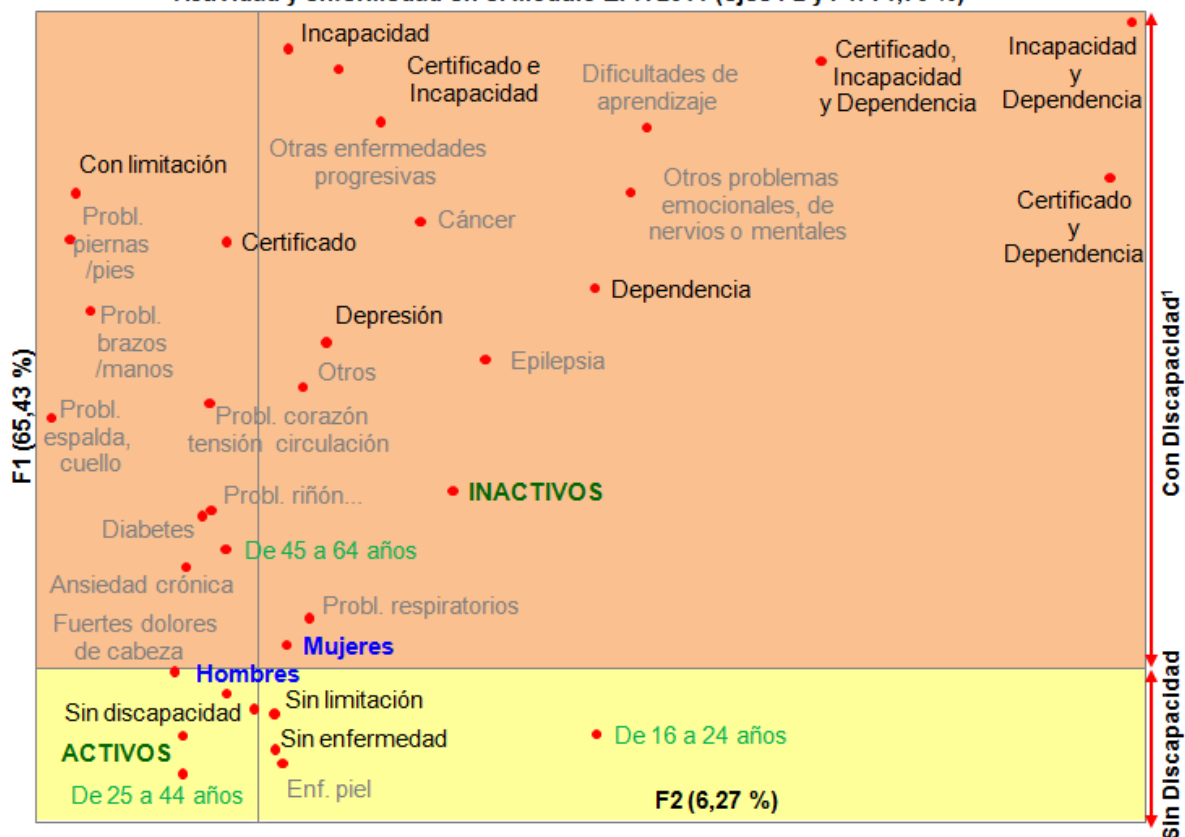
**Valores propios y porcentajes de inercia para los cuatro primeros ejes obtenidos del análisis**

	<b>F1</b>	<b>F2</b>	<b>F3</b>	<b>F4</b>
Valor propio	0,328	0,215	0,183	0,175
Inercia (%)	8,939	5,858	4,992	4,786
% acumulado	8,939	14,797	19,790	24,576
Inercia ajustada	0,037	0,003	0,000	0,000
Inercia ajustada (%)	72,498	6,472	0,750	0,217
% acumulado	72,498	<b>78,971</b>	79,721	79,938

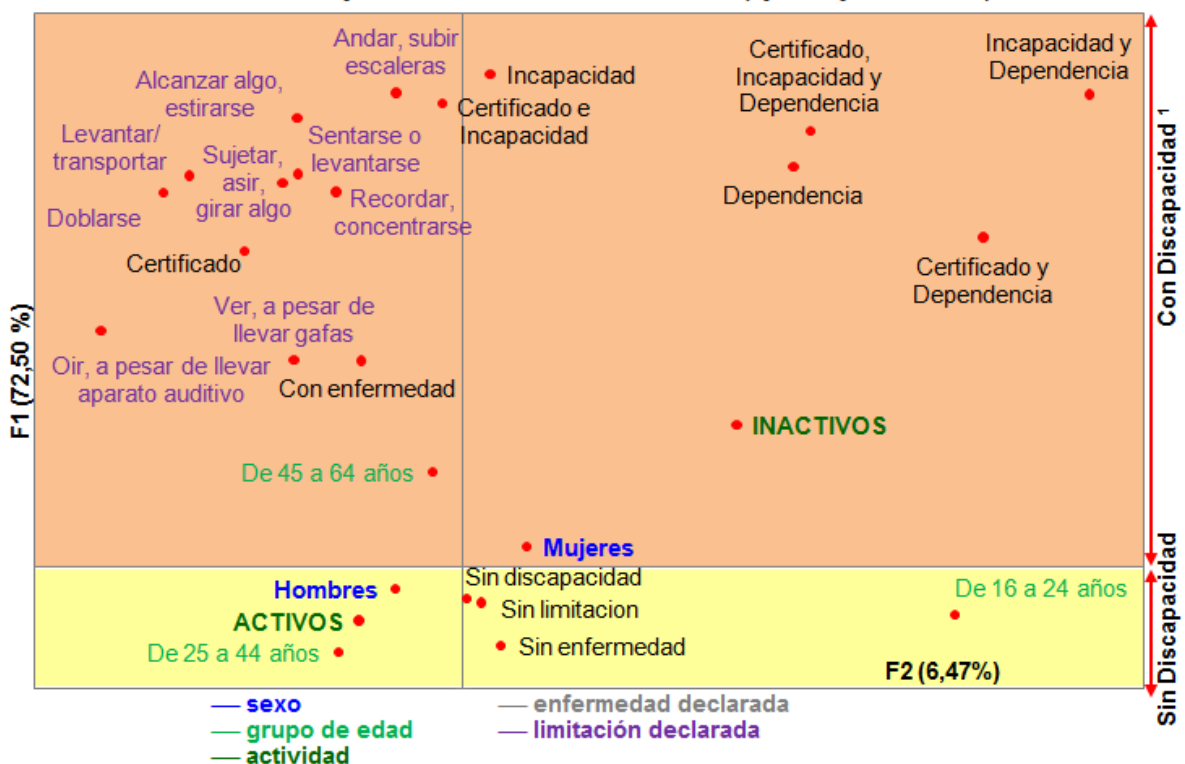
Se muestran a continuación las representaciones gráficas y las coordenadas de cada una de las variables que se tuvieron en cuenta en el análisis de correspondencias según la actividad en función del tipo de enfermedad o del tipo de limitación. Se han destacado los valores más extremos que son los que determinan las diferencias en los diferentes grupos observados.



Actividad y enfermedad en el módulo EPA 2011 (ejes F2 y F1: 71,70 %)



Actividad y limitación en el módulo EPA 2011 (ejes F2 y F1: 78,97 %)



— sexo  
 — grupo de edad  
 — actividad  
 — enfermedad declarada  
 — limitación declarada

1 Las personas con Incapacidad, Certificado de discapacidad o Dependencia se consideran "Con Discapacidad"

**Coordenadas de las variables según los ejes F1 y F2 para la representación gráfica del colectivo de personas con enfermedad declarada según actividad**

	Eje F1	Eje F2
Activos	-0,304	-0,400
Inactivos	0,809	1,061
De 16 a 24 años	-0,299	1,835
De 25 a 44 años	-0,479	-0,401
De 45 a 64 años	0,547	-0,168
Hombres	-0,114	-0,167
Mujeres	0,110	0,160
Sin discapacidad	-0,184	-0,017
Dependencia	1,736	1,825
Incapacidad	2,828	0,168
Incapacidad y Dependencia	2,948	4,729
Certificado	1,946	-0,163
Certificado y Dependencia	2,237	4,614
Certificado e Incapacidad	2,736	0,439
Certificado, Incapacidad y Dependencia	2,769	3,051
Sin limitación	-0,207	0,094
Con limitación	2,168	-0,980
Problemas en brazos o manos	1,634	-0,904
Problemas en piernas o pies	1,956	-1,012
Problemas en espalda o cuello	1,145	-1,110
Problemas de corazón, de tensión o de circulación	1,210	-0,256
Problemas de pecho y de respiración, incluyendo asma y bronquitis	0,231	0,283
Problemas de riñón, estómago, hígado u otros problemas digestivos	0,724	-0,248
Ansiedad crónica	0,464	-0,385
Depresión	1,489	0,376
Epilepsia	1,409	1,235
Otros problemas emocionales, de nervios o mentales	<b>2,175</b>	2,018
Diabetes	0,698	-0,293
Fuertes dolores de cabeza	<b>-0,014</b>	-0,443
Cáncer	<b>2,038</b>	0,885
Enfermedades de la piel, incluyendo reacciones alérgicas y deformaciones severas	<b>-0,369</b>	0,097
Dificultades de aprendizaje (de lectura, de escritura o de cálculo)	<b>2,467</b>	2,107
Otras enfermedades progresivas (Esclerosis múltiple, VIH, Alzheimer, Parkinson, etc.)	<b>2,494</b>	0,670
Otros problemas de salud	1,284	0,249
Sin enfermedad	-0,430	0,139

**Coordenadas de las variables según los ejes F1 y F2 para la representación gráfica del colectivo de personas con enfermedad declarada según actividad**

	Eje F1	Eje F2
Activos	-0,309	-0,410
Inactivos	0,821	1,089
De 16 a 24 años	-0,278	1,953
De 25 a 44 años	-0,490	-0,491
De 45 a 64 años	0,550	-0,117
Hombres	-0,123	-0,264
Mujeres	0,119	0,254
Sin discapacidad	-0,180	0,019
Dependencia	2,315	1,312
Incapacidad	2,849	0,110
Incapacidad y Dependencia	2,731	2,488
Certificado	1,824	-0,863
Certificado y Dependencia	1,906	2,065
Certificado e Incapacidad	2,678	-0,080
Certificado, Incapacidad y Dependencia	2,523	1,379
Ver, a pesar de llevar gafas	1,197	-0,668
Oír, a pesar de llevar aparato auditivo	1,366	-1,433
<b>Andar, subir escaleras</b>	2,741	-0,262
Sentarse o levantarse	2,273	-0,650
Recordar, concentrarse	2,169	-0,500
<b>Comunicarse</b>	3,247	0,157
Alcanzar algo o estirarse	2,594	-0,654
Levantar y/o transportar cosas	2,263	-1,081
Doblarse	2,166	-1,185
Sujetar, agarrar o girar algo	2,220	-0,713
Sin limitación	-0,204	0,075
Sin enfermedad	-0,455	0,154
Con enfermedad	1,194	-0,403

En ambas gráficas, el eje horizontal divide de nuevo la información en dos grupos caracterizados por el hecho tener o no discapacidad y el eje vertical separa los datos según correspondan a personas activas o inactivas. La combinación de ambos ejes permite destacar las siguientes conclusiones:

- Según el tipo de enfermedad, las personas que tienen problemas de piel o fuertes dolores de cabeza (enfermedades que no implican discapacidad) no suelen ver afectada su vida laboral y tienen mayor presencia activa en el mercado laboral que las personas que sufren otras enfermedades. En el extremo opuesto, las personas con dificultades de aprendizaje, enfermedades progresivas, problemas emocionales de nervios o mentales y cáncer (enfermedades relacionadas con discapacidades) resultan las más inactivas.

- Según el tipo de limitación, las personas que tienen dificultades en la comunicación y para andar o subir escaleras, son las que presentan mayor tasa de inactividad.

# 5 Conclusiones

- El concepto "Discapacidad" está sujeto a diferentes interpretaciones según el contexto social, médico, político e incluso lingüístico que plantea dificultades a la hora de su evaluación estadística.
- En el caso español, los resultados del módulo EPA 2011 sobre *"Los problemas de salud y su relación con el empleo"* cruzados con la estadística *"El Empleo de las personas con discapacidad"* para el mismo año de referencia muestran que dentro del colectivo de personas que no gozan de buen estado de salud, el colectivo de personas con discapacidad legalmente reconocida presenta características específicas que lo diferencian del resto tanto en términos de enfermedad, como de actividad.

Asimismo, dentro del grupo de personas que presentan alguna limitación en la realización de sus actividades, también se señalan las que tienen discapacidad legalmente reconocida como grupo específico.

- Los conceptos de "Estado de Salud" y "Discapacidad" son diferentes y, aunque en muchos casos el primero incluye al segundo, no pueden evaluarse las restricciones en la actividad a través del estado de salud ni viceversa.
- El concepto de "Limitación" también difiere del de "Discapacidad", pero lo aproxima mejor que el de "Estado de Salud".
- Una medición completa de la discapacidad a través de una encuesta requiere un cuestionario específico y de gran longitud que resulta muy difícil de implementar dentro de otra encuesta cuya finalidad no sea medir la discapacidad. Provoca además una reducción de la tasa de respuesta y no permite evaluar correctamente el concepto de discapacidad.
- Una aproximación sencilla del concepto de discapacidad, para incluir en cualquier encuesta de población, vendría proporcionada por la cuestión sobre limitaciones incluida en el módulo MEHM sobre salud definido por la Unión Europea. Aunque esta herramienta sobreestime la discapacidad, a cambio sería simple y barata de implementar (tanto monetariamente como en términos de carga estadística) y proporcionaría datos comparables entre diversos países.
- Otra herramienta que podría emplearse para comparar datos entre diversos países sería utilizar el concepto de discapacidad legal utilizado en cada uno de ellos. Aunque en este caso se produciría una subestimación del fenómeno de la discapacidad, sería una buena representación de la misma y su implementación también sería menos costosa, pues podría abordarse bien a través del uso de registros administrativos, bien a través de la inclusión en los cuestionarios de una o varias preguntas concretas sobre la disponibilidad o no de la declaración legal de discapacidad estipulada en cada país.

Permitiría además comparar las políticas de apoyo a la discapacidad adoptadas por los distintos países.

Además permitiría evaluar la situación de las personas con discapacidad legalmente reconocida en relación a la temática abordada por diferentes encuestas (mercado laboral, presupuestos familiares, condiciones de vida ...).

## 6 Bibliografía

1. Metodología del módulo EPA 2011 sobre Los problemas de salud y su relación con el empleo (INE): [www.ine.es](http://www.ine.es)
2. Metodología de la estadística El Empleo de las personas con discapacidad (INE) [www.ine.es](http://www.ine.es)
3. Metodología de la Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía Personal y situaciones de Dependencia (INE): [www.ine.es](http://www.ine.es)
4. Metodología de la Encuesta Nacional de Salud (INE): [www.ine.es](http://www.ine.es)
5. Metodología de la Encuesta Europea de Salud (INE): [www.ine.es](http://www.ine.es)
6. Descripción de la Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad (IMSERSO)
7. RD. 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad
8. Ley 51/2003 de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad ( LIONDAU)
9. Ley 39/2006, de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
10. Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social (Vigente hasta el 01 de Enero de 2014)
11. Elena De Palma and Roberta Cialesi. Comparative Analysis of Minimum European Health Module and Questions Used in Europe - Washington City Group on Disability Statistics (Italian National Institute of Statistics-ISTAT-2003.
12. Informe Mundial sobre Discapacidad OMS
13. Daniel Mont. Measuring Disability Prevalence- World Bank 2007
14. Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020
15. María Begoña Gosálbez Raúl. Estadísticas de Discapacidad: estado de situación, necesidad y perspectivas - Revista Economía Española y Protección Social nº 5 -2013
16. Agustín Huete García y Martha Yolanda Quezada García. La discapacidad en las fuentes estadísticas oficiales. Examen y propuestas de mejora. Análisis formal y de contenido sobre discapacidad, en encuestas y otras referencias del Instituto Nacional de Estadística (INE) - CERMI 2011
17. Study of compilation of disability statistical data from the administrative registers of the Member States study financed by Dg Employment, Social Affairs and Equal Opportunities (contract no vc/2006/0229 – EUR 363,268.42)





---

# **Anexo I**

## **Anexo de tablas del cruce módulo EPA 2011 vs EPD 2011**

# Anexo de tablas del cruce del módulo EPA 2011 vs EPD 2011

## 1. Resultados básicos del cruce

### 1.1. Cruce módulo EPA 2011 vs EPD 2011: resultados básicos

	Porcentajes
Personas con alguna enfermedad o problema de salud	27,3
Personas con alguna limitación en el desarrollo de actividades básicas	8,6
Personas con discapacidad legal <sup>1</sup>	6,9

1 Discapacidad legal "ampliada": certificado de discapacidad, incapacidad o situación de dependencia.

## 2. Personas con discapacidad<sup>1</sup>

### 2.1. Personas con discapacidad legal por sexo (porcentajes)

	Total	Personas sin discapacidad	discapacidad
Total	100,0	93,1	6,9
Hombres	49,1	45,2	3,9
Mujeres	50,9	48,0	3,0

### 2.2. Personas con discapacidad legal por grupo de edad (porcentajes)

	Total	Personas sin discapacidad	discapacidad
Total	100,0	93,1	6,9
16 a 24 años	14,7	14,5	0,2
25 a 44 años	41,7	40,0	1,6
45 a 64 años	43,7	38,7	5,0

### 2.3. Personas con discapacidad legal por actividad (porcentajes)

	Total	Personas sin discapacidad	discapacidad
Total	100,0	93,1	6,9
Activos	71,6	69,5	2,1
Inactivos	28,4	23,6	4,8

### 2.4. Personas con discapacidad según tasa de actividad (porcentajes)

	Total	Personas sin discapacidad	discapacidad
Tasa de actividad	71,6	74,6	30,0

1 Discapacidad legal "ampliada": certificado de discapacidad, incapacidad o situación de dependencia.

### 3. Personas con enfermedad según tengan o no discapacidad<sup>1</sup>

#### 3.1. Personas con enfermedad por sexo (porcentajes)

	Total	Personas sin discapacidad		Personas con discapacidad	
		Sin enfermedad	Con enfermedad	Sin enfermedad	Con enfermedad
Total	100,0	71,5	21,7	1,2	5,6
Hombres	49,0	35,9	9,2	0,7	3,2
Mujeres	50,8	35,5	12,4	0,5	2,4

#### 3.2. Personas con enfermedad por edad (porcentajes)

	Total	Personas sin discapacidad		Personas con discapacidad	
		Sin enfermedad	Con enfermedad	Sin enfermedad	Con enfermedad
Total	100,0	71,5	21,7	1,2	5,6
16 a 24 años	14,7	13,0	1,5	0,1	0,2
25 a 44 años	41,7	33,0	7,0	0,4	1,3
45 a 64 años	43,7	25,5	13,1	0,8	4,2

#### 3.3. Personas con enfermedad por actividad (porcentajes)

	Total	Personas sin discapacidad		Personas con discapacidad	
		Sin enfermedad	Con enfermedad	Sin enfermedad	Con enfermedad
Total	100,0	71,5	21,7	1,2	5,6
Activos	71,6	54,4	15,2	0,6	1,4
Inactivos	28,4	17,1	6,5	0,6	4,2


#### 3.4. Personas con enfermedad según tasa de actividad (porcentajes)

	Total	Personas sin discapacidad		Personas con discapacidad	
		Sin enfermedad	Con enfermedad	Sin enfermedad	Con enfermedad
Tasa de actividad	71,6	76,0	69,9	50,4	25,6

<sup>1</sup> Discapacidad legal "ampliada": certificado de discapacidad, incapacidad o situación de dependencia.

## 4. Personas con enfermedad según tipo de enfermedad o problema de salud, discapacidad<sup>1</sup> y actividad

### 4.1. Personas con enfermedad según tipo de enfermedad o problema de salud, discapacidad y actividad. Porcentajes verticales

	Personas sin discapacidad			Personas con discapacidad		
	Total	Activos	Inactivos	Total	Activos	Inactivos
Total	100,0	70,0	30,0	100,0	26,0	74,0
Problemas en brazos o manos	6,6	4,5	2,1	7,5	2,5	4,9
Problemas en piernas o pies	8,5	5,6	2,9	11,8	3,7	8,1
Problemas en espalda o cuello	28,9	21,2	7,7	20,7	7,0	13,7
Problemas de corazón, de tensión o de circulación	8,8	6,0	2,9	9,3	1,8	7,4
Problemas de pecho y de respiración, incluyendo asma y bronquitis	8,4	6,0	2,4	3,5	0,8	2,7
Problemas de riñón, estómago, hígado u otros problemas digestivos	5,1	3,7	1,4	4,8	1,4	3,4
Ansiedad crónica	3,4	2,4	0,9	1,4	0,4	0,9
Depresión	3,4	2,0	1,4	4,9	0,8	4,1
Epilepsia	0,5	0,3	0,2	1,4	0,4	1,0
Otros problemas emocionales, de nervios o mentales	1,5	0,9	0,6	9,5	1,1	8,4
Dificultades de aprendizaje (de lectura, de escritura o de cálculo)	0,1	0,0	0,1	1,8	0,6	1,2
Diabetes	5,7	3,8	1,9	2,6	0,7	2,0
Cáncer	1,7	0,9	0,8	4,3	0,7	3,6
Otras enfermedades progresivas (Esclerosis múltiple, VIH, Alzheimer, Parkinson, etc.)	0,9	0,6	0,3	3,6	0,7	2,9
Fuertes dolores de cabeza	 3,5	2,7	0,8	0,5	0,2	0,3
Enfermedades de la piel, incluyendo reacciones alérgicas y deformaciones	5,8	4,5	1,3	0,5	0,2	0,3
Otros problemas de salud	7,3	4,9	2,4	12,1	2,6	9,5

1 Discapacidad legal "ampliada": certificado de discapacidad, incapacidad o situación de dependencia.

#### 4.2. Personas con enfermedad según tipo de enfermedad o problema de salud, discapacidad y actividad. Porcentajes horizontales

	Personas sin discapacidad			Personas con discapacidad		
	Total	Activos	Inactivos	Total	Activos	Inactivos
Total	100,0	70,0	30,0	100,0	26,0	74,0
Problemas en brazos o manos	100,0	68,5	31,5	100,0	33,7	66,3
Problemas en piernas o pies	100,0	66,0	34,0	100,0	31,3	68,7
Problemas en espalda o cuello	100,0	73,3	26,7	100,0	33,8	66,2
Problemas de corazón, de tensión o de circulación	100,0	67,6	32,4	100,0	19,9	80,1
Problemas de pecho y de respiración, incluyendo asma y bronquitis	100,0	71,3	28,7	100,0	22,3	77,7
Problemas de riñón, estómago, hígado u otros problemas digestivos	100,0	72,5	27,5	100,0	29,6	70,4
Ansiedad crónica	100,0	71,8	28,2	100,0	31,4	68,6
Depresión	100,0	59,0	41,0	100,0	16,5	83,5
Epilepsia	100,0	61,5	38,5	100,0	28,8	71,2
Otros problemas emocionales, de nervios o mentales	100,0	57,7	42,3	100,0	11,8	88,2
Dificultades de aprendizaje (de lectura, de escritura o de cálculo)	100,0	41,2	58,8	100,0	31,8	68,2
Diabetes	100,0	67,1	32,9	100,0	26,3	73,7
Cáncer	100,0	53,1	46,9	100,0	15,5	84,5
Otras enfermedades progresivas (Esclerosis múltiple, VIH, Alzheimer, Parkinson, etc.)	100,0	64,6	35,4	100,0	20,0	80,0
Fuertes dolores de cabeza	100,0	77,5	22,5	100,0	38,9	61,1
Enfermedades de la piel, incluyendo reacciones alérgicas y deformaciones	100,0	77,0	23,0	100,0	35,0	65,0
Otros problemas de salud	100,0	67,2	32,8	100,0	21,2	78,8

1 Discapacidad legal "ampliada": certificado de discapacidad, incapacidad o situación de dependencia.

## 5. Personas con enfermedad según tipo de enfermedad o problema de salud, discapacidad<sup>1</sup> y ocupación<sup>2</sup>

### 5.1. Personas con enfermedad según tipo de enfermedad o problema de salud, discapacidad y ocupación. Porcentajes verticales

	Personas sin discapacidad			Personas con discapacidad		
	Alta	Media	Baja	Alta	Media	Baja
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Problemas en brazos o manos	4,4	7,2	8,1	7,7	10,5	8,7
Problemas en piernas o pies	7,4	8,7	8,2	16,2	14,8	14,8
Problemas en espalda o cuello	29,2	32,3	31,7	33,1	26,8	25,0
Problemas de corazón, de tensión o de circulación	9,7	8,8	8,3	8,5	8,0	8,7
Problemas de pecho y de respiración, incluyendo asma y bronquitis	8,9	7,8	8,6	4,2	2,6	2,0
Problemas de riñón, estómago, hígado u otros problemas digestivos	6,6	4,7	4,7	7,0	5,7	5,6
Ansiedad crónica	3,5	2,9	2,9	1,4	1,4	1,5
Depresión	1,4	2,5	2,9	1,4	1,4	5,6
Epilepsia	0,3	0,4	0,1	0,7	1,4	1,5
Otros problemas emocionales, de nervios o mentales	0,8	1,0	0,8	0,7	1,7	6,1
Dificultades de aprendizaje (de lectura, de escritura o de cálculo)	0,0	0,1	0,1	0,0	1,7	5,6
Diabetes	5,0	5,1	6,4	4,2	2,0	1,0
Cáncer	1,5	1,5	0,9	2,8	3,7	3,1
Otras enfermedades progresivas (Esclerosis múltiple, VIH, Alzheimer, Parkinson, etc.)	0,9	0,6	0,8	4,2	4,3	1,0
Fuertes dolores de cabeza	4,9	3,8	2,9	1,4	0,3	1,0
Enfermedades de la piel, incluyendo reacciones alérgicas y	7,7	5,8	5,8	0,0	0,6	0,5
Otros problemas de salud	7,7	6,9	6,7	6,3	13,1	8,2

1 Discapacidad legal "ampliada": certificado de discapacidad, incapacidad o situación de dependencia.

2 Grupo de ocupación: -Alta: directores y gerentes; técnicos y profesionales científicos, intelectuales y de apoyo.  
-Media: empleados, artesanos y trabajadores cualificados.  
-Baja: operadores y trabajadores no cualificados.

## 5.2. Personas con enfermedad según tipo de enfermedad o problema de salud, discapacidad y ocupación. Porcentajes horizontales

	Personas sin discapacidad				Personas con discapacidad			
	Total	Alta	Media	Baja	Total	Alta	Media	Baja
Total	100,0	31,5	47,5	21,0	100,0	20,6	50,9	28,4
Problemas en brazos o manos	100,0	21,3	52,4	26,2	100,0	16,9	56,9	26,2
Problemas en piernas o pies	100,0	28,5	50,4	21,0	100,0	22,1	50,0	27,9
Problemas en espalda o cuello	100,0	29,5	49,2	21,3	100,0	24,7	49,5	25,8
Problemas de corazón, de tensión o de circulación	100,0	34,0	46,6	19,4	100,0	21,1	49,1	29,8
Problemas de pecho y de respiración, incluyendo asma y bronquitis	100,0	33,7	44,5	21,8	100,0	31,6	47,4	21,1
Problemas de riñón, estómago, hígado u otros problemas digestivos	100,0	39,4	42,0	18,6	100,0	24,4	48,8	26,8
Ansiedad crónica	100,0	35,8	44,5	19,7	100,0	20,0	50,0	30,0
Depresión	100,0	19,1	53,6	27,3	100,0	11,1	27,8	61,1
Epilepsia	100,0	36,0	56,0	8,0	100,0	11,1	55,6	33,3
Otros problemas emocionales, de nervios o mentales	100,0	28,9	52,6	18,4	100,0	5,3	31,6	63,2
Dificultades de aprendizaje (de lectura, de escritura o de cálculo)	100,0	0,0	66,7	33,3	100,0	0,0	35,3	64,7
Diabetes	100,0	29,6	45,1	25,3	100,0	40,0	46,7	13,3
Cáncer	100,0	35,1	50,9	14,0	100,0	17,4	56,5	26,1
Otras enfermedades progresivas (Esclerosis múltiple, VIH, Alzheimer, Parkinson, etc.)	100,0	38,1	39,7	22,2	100,0	26,1	65,2	8,7
Fuertes dolores de cabeza	100,0	39,0	45,7	15,3	100,0	40,0	20,0	40,0
Enfermedades de la piel, incluyendo reacciones alérgicas y	100,0	37,9	43,0	19,0	100,0	0,0	66,7	33,3
Otros problemas de salud	100,0	34,2	46,0	19,8	100,0	12,7	64,8	22,5

1 Discapacidad legal "ampliada": certificado de discapacidad, incapacidad o situación de dependencia.

2 Grupo de ocupación: -Alta: directores y gerentes; técnicos y profesionales científicos, intelectuales y de apoyo.  
-Media: empleados, artesanos y trabajadores cualificados.  
-Baja: operadores y trabajadores no cualificados.

## 6. Personas con limitación según tengan o no discapacidad<sup>1</sup>

### 6.1. Personas con limitación por sexo (porcentajes)

	Total	Personas sin discapacidad		Personas con discapacidad	
		Sin limitación	Con limitación	Sin limitación	Con limitación
Total	100,0	87,0	6,1	4,4	2,5
Hombres	49,1	42,8	2,3	2,6	1,3
Mujeres	50,9	44,2	3,8	1,8	1,2

### 6.2. Personas con limitación por edad (porcentajes)

	Total	Personas sin discapacidad		Personas con discapacidad	
		Sin limitación	Con limitación	Sin limitación	Con limitación
Total	100,0	87,0	6,1	4,4	2,5
16 a 24 años	14,7	14,2	0,2	0,2	0,1
25 a 44 años	41,7	38,6	1,4	1,1	0,5
45 a 64 años	85,3	34,2	4,4	3,1	1,9

### 6.3. Personas con limitación por actividad (porcentajes)

	Total	Personas sin discapacidad		Personas con discapacidad	
		Sin limitación	Con limitación	Sin limitación	Con limitación
Total	100,0	87,0	6,1	4,4	2,5
Activos	71,6	65,6	3,9	1,2	0,8
Inactivos	28,4	21,4	2,3	3,1	1,7

### 6.4. Personas con limitación según tasa de actividad (porcentajes)

	Total	Personas sin discapacidad		Personas con discapacidad	
		Sin limitación	Con limitación	Sin limitación	Con limitación
Tasa de actividad	71,6	75,4	63,1	28,3	32,8

1 Discapacidad legal "ampliada": certificado de discapacidad, incapacidad o situación de dependencia.



## 7. Personas con limitación según tipo de limitación, discapacidad<sup>1</sup> y actividad

### 7.1. Personas con limitación según tipo de limitación, discapacidad y actividad. Porcentajes verticales

	Personas sin discapacidad			Personas con discapacidad		
	Total	Activos	Inactivos	Total	Activos	Inactivos
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ver, a pesar de llevar gafas	17,1	18,7	14,3	11,4	14,4	10,0
Oír, a pesar de llevar aparato auditivo	8,6	9,7	6,6	7,3	10,9	5,5
Andar, subir escaleras	19,5	16,1	25,4	27,3	19,3	31,1
Sentarse o levantarse	4,8	4,7	5,1	3,8	3,1	4,1
Recordar, concentrarse	3,8	3,8	3,9	3,9	3,1	4,2
Comunicarse	0,6	0,4	0,9	3,9	3,1	4,3
Alcanzar algo o estirarse	2,0	2,0	2,2	2,9	2,9	2,9
Levantar y/o transportar cosas	27,3	28,6	25,1	26,1	28,0	25,2
Doblarse	10,2	10,3	10,2	8,4	9,6	7,8
Sujetar, agarrar, girar algo	6,0	5,7	6,4	5,1	5,5	4,9

### 7.2. Personas con limitación según tipo de limitación, discapacidad y actividad. Porcentajes horizontales

	Personas sin discapacidad			Personas con discapacidad		
	Total	Activos	Inactivos	Total	Activos	Inactivos
Total	100,0	63,1	36,9	100,0	32,8	67,2
Ver, a pesar de llevar gafas	100,0	69,2	30,8	100,0	41,3	58,7
Oír, a pesar de llevar aparato auditivo	100,0	71,6	28,4	100,0	49,2	50,8
Andar, subir escaleras	100,0	52,1	47,9	100,0	23,3	76,7
Sentarse o levantarse	100,0	61,2	38,8	100,0	27,0	73,0
Recordar, concentrarse	100,0	62,3	37,7	100,0	26,6	73,4
Comunicarse	100,0	41,7	58,3	100,0	26,2	73,8
Alcanzar algo o estirarse	100,0	60,2	39,8	100,0	33,3	66,7
Levantar y/o transportar cosas	100,0	66,2	33,8	100,0	35,2	64,8
Doblarse	100,0	63,4	36,6	100,0	37,4	62,6
Sujetar, agarrar, girar algo	100,0	60,7	39,3	100,0	35,7	64,3

<sup>1</sup> Discapacidad legal "ampliada": certificado de discapacidad, incapacidad o situación de dependencia.

## 8. Personas con limitación según tipo de limitación, discapacidad<sup>1</sup> y ocupación<sup>2</sup>

### 8.1. Personas con limitación según tipo de limitación, discapacidad y ocupación. Porcentajes verticales

	Personas sin discapacidad			Personas con discapacidad		
	Alta	Media	Baja	Alta	Media	Baja
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ver, a pesar de llevar gafas	24,5	16,7	16,0	15,4	19,6	9,3
Oír, a pesar de llevar aparato auditivo	10,1	9,0	10,8	10,3	10,7	17,6
Andar, subir escaleras	16,3	14,4	18,8	25,6	20,1	15,7
Sentarse o levantarse	4,2	4,5	5,5	3,8	1,9	4,6
Recordar, concentrarse	2,9	3,1	4,0	1,3	1,4	3,7
Comunicarse	0,5	0,3	0,2	0,0	2,3	6,5
Alcanzar algo o estirarse	2,0	2,0	1,7	1,3	3,3	3,7
Levantar y/o transportar cosas	25,6	32,1	27,4	26,9	28,0	26,9
Doblarse	8,8	11,7	10,3	9,0	8,9	7,4
Sujetar, agarrar, girar algo	5,1	6,3	5,3	6,4	3,7	4,6

### 8.2. Personas con limitación según tipo de limitación, discapacidad y ocupación. Porcentajes horizontales

	Personas sin discapacidad				Personas con discapacidad			
	Total	Alta	Media	Baja	Total	Alta	Media	Baja
Total	100,0	27,0	49,7	23,4	100,0	19,5	53,5	27,0
Ver, a pesar de llevar gafas	100,0	35,4	44,4	20,1	100,0	18,8	65,6	15,6
Oír, a pesar de llevar aparato auditivo	100,0	27,9	46,2	25,9	100,0	16,0	46,0	38,0
Andar, subir escaleras	100,0	27,6	44,9	27,6	100,0	25,0	53,8	21,3
Sentarse o levantarse	100,0	24,5	47,9	27,7	100,0	25,0	33,3	41,7
Recordar, concentrarse	100,0	24,2	47,0	28,8	100,0	12,5	37,5	50,0
Comunicarse	100,0	42,9	42,9	14,3	100,0	0,0	41,7	58,3
Alcanzar algo o estirarse	100,0	28,2	51,3	20,5	100,0	8,3	58,3	33,3
Levantar y/o transportar cosas	100,0	23,6	54,5	21,9	100,0	19,1	54,5	26,4
Doblarse	100,0	22,3	54,9	22,8	100,0	20,6	55,9	23,5
Sujetar, agarrar, girar algo	100,0	24,1	54,3	21,6	100,0	27,8	44,4	27,8

1 Discapacidad legal "ampliada": certificado de discapacidad, incapacidad o situación de dependencia.

2 Grupo de ocupación: -Alta: directores y gerentes; técnicos y profesionales científicos, intelectuales y de apoyo.  
-Media: empleados, artesanos y trabajadores cualificados.  
-Baja: operadores y trabajadores no cualificados.

## 9. Personas con enfermedad o limitaciones en la realización de sus actividades básicas según afectación en su trabajo, motivos y discapacidad<sup>1</sup>

### 9.1. Personas con enfermedad o limitaciones en la realización de sus actividades básicas según estos problemas afecten o no a su trabajo y discapacidad (porcentajes verticales)

		Personas sin discapacidad	Personas con discapacidad
<b>Limitaciones</b>			
Limitan el número de horas que puede trabajar por las enfermedades o limitaciones	Total	100,0	100,0
	NS/NC	2,7	3,5
	Si	18,3	59,5
	No	79,0	36,9
Limitan el tipo de trabajo por las enfermedades o limitaciones	Total	100,0	100,0
	NS/NC	2,3	2,5
	Si	27,9	75,4
	No	69,8	22,2
Limitan el desplazamiento hacia su lugar de trabajo por las enfermedades o limitaciones	Total	100,0	100,0
	NS/NC	1,5	3,0
	Si	8,6	41,3
	No	89,9	55,7
<b>Necesidades</b>			
Necesidad de algún tipo de asistencia personalizada para poder trabajar	Total	100,0	100,0
	NS/NC	2,4	8,8
	Si	4,4	29,3
	No	93,2	61,9
Necesidad de algún tipo de equipamiento especial o adaptación al lugar de trabajo	Total	100,0	100,0
	NS/NC	2,3	9,2
	Si	5,0	26,4
	No	92,7	64,4
Necesidad de algún tipo de condición laboral especial	Total	100,0	100,0
	NS/NC	2,6	8,0
	Si	9,2	39,2
	No	88,2	52,8

<sup>1</sup> Discapacidad legal "ampliada": certificado de discapacidad, incapacidad o situación de dependencia.

**9.2. Personas con enfermedad o limitaciones en la realización de sus actividades básicas según estos problemas afecten o no a su trabajo y discapacidad (porcentajes horizontales)**

		Total	Personas sin discapacidad	Personas con discapacidad
<b>Limitaciones</b>				
Limitan el número de horas que puede trabajar por las enfermedades o limitaciones	NS/NC	100,0	80,8	19,2
	Si	100,0	62,5	37,5
	No	100,0	92,1	7,9
Limitan el tipo de trabajo por las enfermedades o limitaciones	NS/NC	100,0	83,3	16,7
	Si	100,0	66,8	33,2
	No	100,0	94,5	5,5
Limitan el desplazamiento hacia su lugar de trabajo por las enfermedades o limitaciones	NS/NC	100,0	73,3	26,7
	Si	100,0	53,1	46,9
	No	100,0	89,7	10,3
<b>Necesidades</b>				
Necesidad de algún tipo de asistencia personalizada para poder trabajar	NS/NC	100,0	60,1	39,9
	Si	100,0	44,7	55,3
	No	100,0	89,1	10,9
Necesidad de algún tipo de equipamiento especial o adaptación al lugar de trabajo	NS/NC	100,0	57,6	42,4
	Si	100,0	50,7	49,3
	No	100,0	88,6	11,4
Necesidad de algún tipo de condición laboral especial	NS/NC	100,0	63,7	36,3
	Si	100,0	56,0	44,0
	No	100,0	90,1	9,9

**9.3. Motivo principal por el que se ve afectado su trabajo o por el que se vería afectado cualquier trabajo que pudiese realizar (porcentajes)**

	Personas sin discapacidad	Personas con discapacidad
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Falta cualificación/experiencia	7,2	7,3
Falta de oportunidades	22,7	11,2
Transporte a/desde al trabajo limitado	4,1	3,8
Falta de flexibilidad por parte de los empleadores	2,7	7,3
El hecho de cambiar de empleo no le reportaría beneficios	1,2	4,5
El hecho de empezar a trabajar no le reportaría beneficios	31,4	10,9
Responsabilidades familiares o de cuidado de personas	8,4	22,0
Motivos personales	22,3	32,9

1 Discapacidad legal "ampliada": certificado de discapacidad, incapacidad o situación de dependencia.

---

## **Anexo II**

# **Especificaciones técnicas del análisis de correspondencias**

# Especificaciones técnicas del análisis de correspondencias

Tal y como se menciona en el informe, se llevó a cabo un Análisis de Correspondencias, técnica estadística que se aplica al análisis de tablas de contingencia y construye un diagrama cartesiano basado en la asociación entre las variables analizadas.

Lo primero que se estudió fueron las variables que merecía la pena incluir en el análisis. La edad, grado y tipo de discapacidad y si se tenía limitación fueron incluidas desde un primer momento, sin embargo la inclusión del sexo en los análisis detallados por enfermedad y por tanto por limitación se estudió aparte.

Tal y como arrojó el análisis exploratorio, las mayores diferencias por sexos se encontraban en las personas que se declararon enfermas en el módulo con problemas en espalda o cuello pero aun así la diferencia porcentual no distaba más del 3%.

Para dotar de más calidad al análisis, se realizó un contraste previo sobre la relación entre el sexo y el hecho de tener enfermedad.

Se partió de la hipótesis de que no había asociación alguna entre el sexo y enfermedad.

Mediante el contraste estadístico de la Ji cuadrado, basado en la observación de frecuencias de cruces entre estas dos variables, en función de los resultados presentados a continuación, se llegó a que existe suficiente evidencia estadística para aceptar una relación entre enfermedad y sexo y por esa razón se incluyó junto con la edad, tipo y grado de discapacidad como variable en el análisis.

Procedimiento FREQ

Tabla de ENF por SEX01

ENF	SEX01		Total
	1	6	
0	23793 36.47 50.36 74.39	23450 35.94 49.64 70.51	47243 72.41
1	8193 12.56 45.51 25.61	9808 15.03 54.49 29.49	18001 27.59
Total	31986 49.03	33258 50.97	65244 100.00

Estadísticos para la tabla de ENF por SEX01

Estadístico	DF	Valor	Prob
Chi-cuadrado	1	122.6313	<.0001
Chi-cuadrado de ratio de verosimilitud	1	122.7781	<.0001
Chi-cuadrado adj. de continuidad	1	122.4373	<.0001
Chi-cuadrado Mantel-Haenszel	1	122.6294	<.0001
Coefficiente Phi		0.0434	
Coefficiente de contingencia		0.0433	
U de Cramer		0.0434	

Test exacto de Fisher

Celda (1,1) Frecuencia (F)	23793
Alineado a la izquierda Pr <= F	1.0000
Alineado a la derecha Pr >= F	8.605E-29

Tabla de probabilidad (P)	1.860E-29
De dos caras Pr <= P	1.627E-28

Tamaño de la muestra = 65244

A continuación se presentan las tablas asociadas a los análisis de correspondencias presentados donde figuran tanto las coordenadas de las variables consideradas en el análisis que dan lugar a su localización en el gráfico correspondiente como su contribución en la formación de los ejes y de los que se deduce el significado de éstos.

**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN**

	Coordenadas de las variables		Contribuciones de las variables a la representación gráfica	
	Eje F1	Eje F2	Eje F1	Eje F2
De 16 a 24 años	-0,723	0,478	0,038	0,029
De 25 a 44 años	-0,381	-0,325	0,034	0,043
De 45 a 64 años	0,580	0,167	0,082	0,012
Hombres	-0,052	0,722	0,001	0,243
Mujeres	0,050	-0,694	0,001	0,234
Sin discapacidad	-0,176	-0,017	0,016	0,000
Dependencia	1,889	17,034	0,000	0,004
Incapacidad	2,689	2,916	0,088	0,181
Incapacidad y Dependencia	2,290	-3,782	0,000	0,001
Certificado	1,975	-2,864	0,054	0,198
Certificado y Dependencia	1,381	-2,989	0,001	0,008
Certificado e Incapacidad	2,554	1,134	0,071	0,024
Certificado, Incapacidad y Dependencia	2,080	3,772	0,002	0,011
Sin limitación	-0,222	0,029	0,025	0,001
Con limitación	2,323	-0,304	0,257	0,008
Sin enfermedad	-0,482	0,033	0,092	0,001
Con enfermedad	1,264	-0,087	0,241	0,002

**ANÁLISIS DE LAS PERSONAS CON ENFERMEDAD EN EL MODULO EPA 2011**

	Coordenadas de las variables		Contribuciones de las variables a la representación gráfica	
	Eje F1	Eje F2	Eje F1	Eje F2
<b>CON ENFERMEDAD</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>		
Hombres	<b>0,116</b>	<b>0,108</b>	0,003	0,003
Mujeres	<b>-0,097</b>	<b>-0,091</b>	0,002	0,003
De 16 a 24 años	-0,258	1,146	0,002	0,046
De 25 a 44 años	-0,079	0,453	0,001	0,037
De 45 a 64 años	<b>0,062</b>	<b>-0,325</b>	0,001	0,039
Sistema osteoarticular	2,108	-2,354	0,072	0,115
Sistema neuromuscular	2,549	0,266	0,048	0,001
Intelectual	3,194	4,152	0,062	0,135
Trastorno mental	2,682	1,247	0,070	0,020
Sistema visual	2,545	0,839	0,027	0,004
Sistema auditivo	2,327	-1,338	0,015	0,007
Sistemas cardiovascular, inmunológico y respiratorio	2,074	-1,022	0,023	0,007
Sistemas digestivo, metabólico y endocrino	1,943	-1,364	0,010	0,006
Otros	2,192	-0,562	0,005	0,000
Otros ( GRUPO GDI 10)	2,352	-0,612	0,033	0,003
Sin discapacidad	-0,378	0,032	0,056	0,001
Grado 33% a 44	2,131	-1,869	0,110	0,109
Grado 45% a 64%	2,359	-0,651	0,066	0,006
Grado 65% a 74%	2,678	1,314	0,121	0,037
Grado 75% y más	2,773	2,168	0,066	0,052
Sin discapacidad	-0,378	0,032	0,056	0,001
Problemas en brazos o manos	0,102	<b>-0,629</b>	0,000	0,016
Problemas en piernas o pies	0,246	<b>-0,749</b>	0,003	0,030
Problemas en espalda o cuello	-0,176	<b>-0,358</b>	0,004	0,020
Problemas de corazón, de tensión o de circulación	-0,084	<b>-0,242</b>	0,000	0,003
Problemas de pecho y de respiración, incluyendo asma y bronquitis	<b>-0,470</b>	0,561	0,007	0,014
Problemas de riñón, estómago, hígado u otros problemas digestivos	-0,083	0,088	0,000	0,000
Ansiedad crónica	<b>-0,429</b>	0,236	0,002	0,001
Depresión	0,224	0,126	0,001	0,000
Epilepsia	0,788	1,225	0,002	0,006
Otros problemas emocionales, de nervios o mentales	1,842	2,191	0,048	0,088
Diabetes	<b>-0,281</b>	<b>-0,065</b>	0,002	0,000
Fuertes dolores de cabeza	<b>-0,637</b>	0,512	0,005	0,004
Cáncer	0,139	<b>-0,440</b>	0,000	0,003
Enfermedades de la piel, incluyendo reacciones alérgicas y deformaciones severas	<b>-0,716</b>	0,901	0,011	0,022
Dificultades de aprendizaje (de lectura, de escritura o de cálculo)	3,294	4,141	0,023	0,046
Otras enfermedades progresivas (Esclerosis múltiple, VIH, Alzheimer, Parkinson, etc.)	1,217	<b>-0,343</b>	0,010	0,001
Otros problemas de salud	<b>0,439</b>	0,460	0,007	0,010
Sin limitación	-0,149	0,260	0,007	0,029
Con limitación	0,395	-0,688	0,019	0,076



## ANÁLISIS DE ACTIVIDAD

	Coordenadas de las variables		Contribuciones de las variables a la representación gráfica	
	Eje F1	Eje F2	Eje F1	Eje F2
Activos	<b>-0,308</b>	<b>-0,412</b>	0,035	0,096
Inactivos	0,819	1,095	0,094	0,255
De 16 a 24 años	-0,281	1,965	0,005	0,400
De 25 a 44 años	<b>-0,494</b>	<b>-0,502</b>	0,053	0,083
De 45 a 64 años	0,555	-0,111	0,070	0,004
Hombres	<b>-0,122</b>	<b>-0,268</b>	0,004	0,027
Mujeres	0,117	0,258	0,004	0,026
Sin discapacidad	<b>-0,180</b>	0,020	0,015	0,000
Dependencia	2,345	1,378	0,000	0,000
Incapacidad	2,825	0,105	0,091	0,000
Incapacidad y Dependencia	2,767	2,268	0,000	0,000
Certificado	1,858	-0,872	0,045	0,015
Certificado y Dependencia	1,866	1,931	0,002	0,003
Certificado e Incapacidad	2,674	-0,078	0,073	0,000
Certificado, Incapacidad y Dependencia	2,448	0,988	0,003	0,001
Sin limitación	<b>-0,207</b>	0,073	0,020	0,004
Con limitación	2,167	-0,762	0,209	0,039
Sin enfermedad	<b>-0,454</b>	0,151	0,076	0,013
Con enfermedad	1,192	-0,395	0,201	0,033

**ANÁLISIS DE LAS PERSONAS CON LIMITACIÓN EN EL MODULO EPA 2011**

	Coordenadas de las variables		Contribuciones de las variables a la representación gráfica	
	Eje F1	Eje F2	Eje F1	Eje F2
<b>CON LIMITACIÓN</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>		
Ver, a pesar de llevar gafas	-0,312	1,455	0,007	0,193
Oír, a pesar de llevar aparato auditivo	0,038	0,788	0,000	0,030
Andar, subir escaleras	0,228	-0,446	0,005	0,026
Sentarse o levantarse	-0,205	-0,566	0,001	0,009
Recordar, concentrarse	0,106	0,269	0,000	0,002
Comunicarse	2,085	1,975	0,032	0,036
Alcanzar algo o estirarse	0,393	-0,542	0,002	0,004
Lavantar y/o transportar cosas	-0,067	-0,441	0,001	0,031
Doblarse	-0,127	-0,496	0,001	0,014
Sujetar, agarrar o girar algo	-0,181	-0,495	0,001	0,008
Hombres	0,156	0,262	0,005	0,017
Mujeres	-0,115	-0,194	0,004	0,013
De 16 a 24 años	0,134	1,644	0,000	0,054
De 25 a 44 años	0,031	0,467	0,000	0,029
De 45 a 64 años	-0,016	-0,218	0,000	0,021
Sistema osteoarticular	1,898	-1,183	0,108	0,052
Sistema neuromuscular	2,104	0,157	0,050	0,000
Intelectual	2,814	3,021	0,033	0,046
Trastorno mental	2,122	0,167	0,049	0,000
Sistema visual	1,639	3,013	0,023	0,098
Sistema auditivo	1,926	0,883	0,027	0,007
Sistemas cardiovascular, inmunológico y respiratorio	2,021	-0,499	0,027	0,002
Sistemas digestivo, metabólico y endocrino	1,938	-0,258	0,012	0,000
Otros	1,885	-0,770	0,007	0,001
Otros ( GRUPO GDI 10)	1,982	0,061	0,035	0,000
Sin discapacidad	-0,477	-0,021	0,088	0,000
Grado 33% a 44%	1,915	-0,572	0,151	0,017
Grado 45% a 64%	1,969	-0,162	0,077	0,001
Grado 65% a 74%	2,107	0,456	0,098	0,006
Grado 75% y más	2,036	2,488	0,041	0,076
Sin discapacidad	-0,477	-0,021	0,088	0,000
Sin enfermedad	-0,612	1,527	0,024	0,180
Con enfermedad	0,092	-0,230	0,004	0,027

## ANÁLISIS DE ACTIVIDAD Y LIMITACIÓN

	Coordenadas de las variables		Contribuciones de las variables a la representación gráfica	
	Eje F1	Eje F2	Eje F1	Eje F2
Activos	-0,309	-0,410	-0,040	0,021
Inactivos	0,821	1,089	0,108	-0,055
De 16 a 24 años	-0,278	1,953	0,740	0,773
De 25 a 44 años	-0,490	-0,491	0,166	-0,279
De 45 a 64 años	0,550	-0,117	-0,381	0,035
Hombres	-0,123	-0,264	0,020	1,756
Mujeres	0,119	0,254	-0,020	-1,688
Sin discapacidad	-0,180	0,019	-0,130	-0,118
Dependencia	2,315	1,312	-4,136	30,024
Incapacidad	2,849	0,110	-4,828	4,289
Incapacidad y Dependencia	2,731	2,488	2,235	-78,499
Certificado	1,824	-0,863	9,415	-1,815
Certificado y Dependencia	1,906	2,065	3,482	-1,362
Certificado e Incapacidad	2,678	-0,080	-1,036	2,153
Certificado, Incapacidad y Dependencia	2,523	1,379	9,273	25,207
Ver, a pesar de llevar gafas	1,197	-0,668	4,559	-0,479
Oír, a pesar de llevar aparato auditivo	1,366	-1,433	12,027	-1,447
Andar, subir escaleras	<b>2,741</b>	-0,262	0,021	3,805
Sentarse o levantarse	2,273	-0,650	-3,720	-4,809
Recordar, concentrarse	2,169	-0,500	1,771	-10,568
Comunicarse	<b>3,247</b>	0,157	28,469	16,766
Alcanzar algo o estirarse	2,594	-0,654	4,793	-8,740
Lavantar y/o transportar cosas	2,263	-1,081	-3,743	-1,385
Doblarse	2,166	-1,185	-2,366	-1,293
Sujetar, agarrar o girar algo	2,220	-0,713	-3,790	-5,165
Sin limitacion	-0,204	0,075	-0,065	0,068
Sin enfermedad	-0,455	0,154	0,034	0,082
Con enfermedad	1,194	-0,403	-0,090	-0,214

---

## **Anexo III**

### **Prevalencia de la discapacidad: medición en diversos países**

# Discapacidad: medición en diversos países

## 1. Informe mundial sobre la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Banco Mundial (BM)

"Se estima que más de mil millones de personas viven con algún tipo de discapacidad; o sea, alrededor del 15% de la población mundial (según las estimaciones de la población mundial en 2010). Esta cifra es superior a las estimaciones previas de la Organización Mundial de la Salud, correspondientes a los años 1970, que eran de aproximadamente un 10%.

Según la Encuesta Mundial de Salud, cerca de 785 millones de personas (15,6%) de 15 años y más viven con una discapacidad, mientras que el proyecto sobre la Carga Mundial de Morbilidad estima una cifra próxima a los 975 millones (19,4%).

La Encuesta Mundial de Salud señala que, del total estimado de personas con discapacidad, 110 millones (2,2%) tienen dificultades muy significativas de funcionamiento, mientras que la Carga Mundial de Morbilidad cifra en 190 millones (3,8%) las personas con una 'discapacidad grave' (el equivalente a la discapacidad asociada a afecciones tales como la tetraplejía, depresión grave o ceguera). Solo la Carga Mundial de Morbilidad mide las discapacidades infantiles (0-14 años), con una estimación de 95 millones de niños (5,1%), 13 millones de los cuales (0,7%) tienen 'discapacidad grave'".

## 2. Germany: The Federal Statistical Office 2013

"At the end of 2011, 7.3 million severely disabled persons were living in Germany. That was an increase of about 187,000 persons or 2.6% compared with the end of 2009. Hence, **8.9% of Germany's total population were severely disabled in 2011**. Slightly more than half (51%) of the severely disabled were men. Persons are classed as severely disabled if a pension office (Versorgungsamt) has determined a degree of disablement of 50 or more and if a valid disability pass has been handed over".

## 3. Italy: Academic Network of European Disability experts (ANED)

*"Data on population indicate that:*

The number of disabled people in Italy (people that during the interview declared themselves unable to perform independently an essential task of everyday life), is 2,609,000 corresponding to about 4.8 % of the population over the age of 6 and living with their family (ISTAT data 2004/2005)".

## 4. An overview of official UK disability statistics from the Office for Disability Issues

"The Office for Disability Issues (ODI) is responsible for gathering and monitoring evidence of the government's progress towards disability equality. The areas covered reflect the experiences of disabled people.

ODI's statistics are based on the latest official research available. They are sourced and dated, and regularly maintained.

### Disabled people in Great Britain (figures are in millions)

	Adults of Working Age*	Adults of State Pension Age**	All Adults	Children	All Ages
2002/3	5.0	4.7	9.7	0.7	10.4
2003/4	4.9	4.6	9.5	0.7	10.1
2004/5	4.8	4.6	9.5	0.7	10.1
2005/6	5.2	4.9	10.1	0.7	10.8
2006/7	4.9	4.9	9.8	0.7	10.4
2007/8	4.8	5.0	9.8	0.8	10.6
2008/9	5.0	5.1	10.1	0.7	10.9
2009/10	5.1	5.1	10.2	0.8	11.0
2010/11	5.2	5.2	10.4	0.8	11.2

\*Working Age: men aged 16-64 and women aged 16-59

\*\*State Pension Age: men aged 65 and over and women aged 60 and over (State Pension age changed from 2010/11 and so the definition of State Pension age and Working age is not consistent over time. The State Pension age for men is 65 for men born before 6 April 1959. For women born on or before 6 April 1950, the State Pension age is 60. From 6 April 2010, State Pension age for women born on or before 6 April 1950 started to increase gradually between April 2010 and November 2018. For the purpose of this data, women are defined to be of State Pension age based on their date of birth and the date of the interview)

### Notes

1. This estimate covers the number of people with a longstanding illness, disability or infirmity, and who have a significant difficulty with day-to-day activities. It is based on data taken from the Family Resources Survey (FRS).
2. Everyone in this group would meet the definition of disability in the Disability Discrimination Act (DDA); however, these estimates do not reflect the total number of people covered by the DDA. From 1 October 2010, provisions in the Equality Act 2010 (EA) replaced the majority of provisions in the DDA.
3. The figures are estimates based on a sample survey and are therefore subject to sampling variation. Caution should be exercised in the interpretation of small year-on-year fluctuations and identification of trends should be based on several years of data. The figures are rounded to the nearest 0.1 million and may not sum due to rounding.
4. The estimates are based on sample counts that have been adjusted for non-response using multi-purpose grossing factors which align the FRS to former Government Office Region populations by age and sex. Estimates are subject to sampling error and remaining response bias.

5. These estimates will be updated annually by the Office for Disability Issues".

Nota: las cifras de la tabla corresponden a millones de personas, no se trata de prevalencia.

Teniendo en cuenta que según cifras del Censo 2011, en Gran Bretaña hay 63,2 millones de personas, la prevalencia de la discapacidad sería del 16,5% (cifra que se obtiene al dividir los 10,4 millones de personas con discapacidad de cualquier edad entre el total poblacional)

## 5. France: Academic Network of European Disability experts

"Data on population indicate that:

- In 1999, (Enquête HID, INSEE, 1998-2000 / National disability survey), 39% of the general population (22.47 million people) of all ages, in households, declared having a difficulty in their daily life due to an impairment whether physical (53.8% including motor, sensory and visceral), learning difficulties or a mental health condition (7.7%), both physical and learning disability (10.2%) or indefinite (28.2%); 46.2% male and 53.8% female.

17.2% were aged under 20; 44.6% aged 20-59; 38.2% over 59.

50% (20% of the general population) declared limitations in performing at least one of the 40 activities listed in the survey questionnaire.

7.3% required assistance for one or more of the Katz index 6 activities of daily living/ ADL (bathing, dressing, toileting, transferring, continence, feeding) ([http://www.ctnerhi.com.fr/fichiers/ouvrages/compensation\\_incapacites\\_hid.pdf](http://www.ctnerhi.com.fr/fichiers/ouvrages/compensation_incapacites_hid.pdf)).

- In 2003, (Enquête Décennale Santé 2002-2003, INSEE / Health survey), 13.6% of the general population over 18, in households, declared having an activity limitation "for the last 6 months or more" (cf. Minimum European Health Module / MEHM), with no significant gender difference, but increasing with age (4.5% among the 18-29 age group; 8.1% of those aged 30-44; 14.8% of the 45-59; 20.6% of the 60-74 and 34.7% of those over 75).

20% of the general population (aged over 18) declared limitation in performing at least 1 of the 10 basic activities listed in the MEHM".

## 6. Australia 2009 Survey of Disability. Australian Bureau of Statistics

"Four million people in Australia, 18.5%, reported having a disability in 2009, according to the results of the Survey of Disability, Ageing and Carers (SDAC). For the purposes of SDAC, disability is defined as any limitation, restriction or impairment which restricts everyday activities and has lasted or is likely to last for at least six months. Examples range from loss of sight that is not corrected by glasses, to arthritis which causes difficulty dressing, to advanced dementia that requires constant help and supervision. Males and females were similarly affected by disability (18% and 19% respectively).

The disability rate increases steadily with age, with younger people less likely to report a disability than older people. Of those aged four years and under, 3.4% were affected by disability, compared with 40% of those aged between 65 and 69 and 88% of those aged 90 years and over".

## 7. Canada: Statistics Canada, Participation and Activity Limitation Survey, 2006. Statistics Canada

"Problems related to pain, mobility and agility affect the largest number of adults 15 years of age or older. Close to 3 million Canadian adults (approximately 11% of the total population aged 15 and over) reported one of these limitations.

Type of disability	Adults 15 years of age or older	
	number	%
Hearing	1,266,120	5.0
Seeing	816,250	3.2
Speech	479,740	1.9
Mobility	2,923,000	11.5
Agility	2,819,580	11.1
Pain	2,965,650	11.7
Learning	631,030	2.5
Memory	495,990	2.0
Developmental	136,570	0.5
Psychological	589,470	2.3
Other	119,390	0.5

**Source:** Statistics Canada, Participation and Activity Limitation Survey, 2006.

Not only are these the most prevalent disabilities, many of these Canadians experience more than one of these problems. Problems related to mobility, such as walking, climbing stairs, or carrying an object a short distance, are often associated with agility problems or with pain. Approximately 70% of Canadians who reported one of these three disabilities were also affected by the other two".

## 8. American Community Survey (ACS) 2011. United States Census Bureau

"The ACS began in the early 1990's as a vision for continuous measurement of the U.S. population and to reduce the scope, cost, and complexity of the decennial census.

The questions introduced in 2008 remain the same questions found in the current ACS questionnaires. They cover six disability types (and their PUMS variable):

- Hearing difficulty deaf or having serious difficulty hearing (DEAR).
- Vision difficulty blind or having serious difficulty seeing, even when wearing glasses (DEYE).



- Cognitive difficulty because of a physical, mental, or emotional problem, having difficulty remembering, concentrating, or making decisions (DREM).
- Ambulatory difficulty having serious difficulty walking or climbing stairs (DPHY).
- Self-care difficulty having difficulty bathing or dressing (DDRS).
- Independent living difficulty because of a physical, mental, or emotional problem, having difficulty doing errands alone such as visiting a doctor's office or shopping (DOUT).

Respondents who report anyone of the six disability types are considered to have a disability.

Subject	United States	
	Percent with a disability	
	Estimate	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Total civilian noninstitutionalized population	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="button" value="v"/>	12.1%
Population 18 to 64 years	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="button" value="▲"/> <input type="button" value="▼"/>	10.2%
With a hearing difficulty	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="button" value="▲"/> <input type="button" value="▼"/>	2.1%
With a vision difficulty	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="button" value="▲"/> <input type="button" value="▼"/>	1.8%
With a cognitive difficulty	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="button" value="▲"/> <input type="button" value="▼"/>	4.3%
With an ambulatory difficulty	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="button" value="▲"/> <input type="button" value="▼"/>	5.2%
With a self-care difficulty	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="button" value="▲"/> <input type="button" value="▼"/>	1.9%
With an independent living difficulty	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="button" value="▲"/> <input type="button" value="▼"/>	3.6%

The Census Bureau pools together 12-months of data collection to produce annual estimates for geographies with populations of 65,000 or more. With 36-month of data collection, a 3-year estimate is produced for geographies with 20,000 or more. In 2013, the first 5-year estimates (pooling 60 months of data collection) on the disability status of individuals will be produced for all geographies including Census tracts and block groups".

## 9. América Latina: la medición de la discapacidad a partir de los censos y fuentes alternativas. Susana Schkolnik, Consultora del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

"El tema de las personas con discapacidad requiere especial atención en la región, tanto por su magnitud como por la relación de la discapacidad con otros ejes de inequidad, como la pobreza, el género, el origen étnico, el envejecimiento y otras formas más sutiles de exclusión y discriminación que tienen que ver con la salud, la educación y el empleo, entre otros. Dado que los censos de población constituyen una fuente de datos privilegiada por su cobertura universal, en las últimas décadas censales se han introducido preguntas sobre el tema de las personas con discapacidad.

Esta información debe servir para:

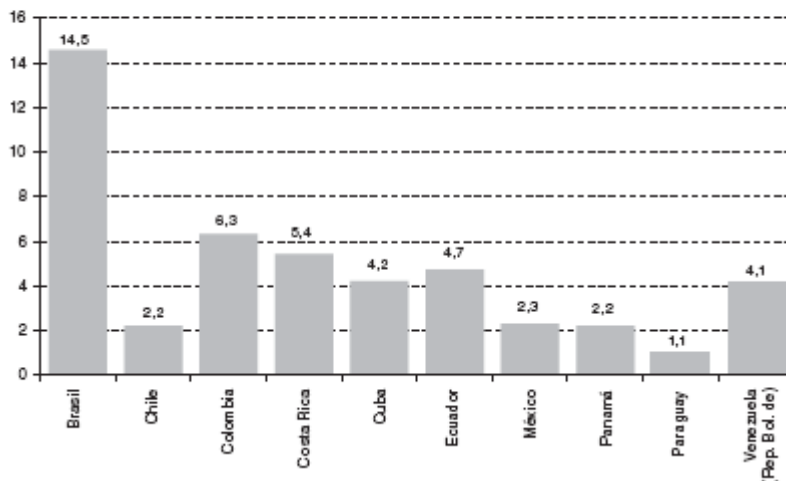
- a) Identificar la prevalencia de la discapacidad en la población.

b) Analizar las características demográficas y socioeconómicas de las personas con discapacidad.

c) Identificar demandas de salud y demandas sociales de las personas con discapacidad.

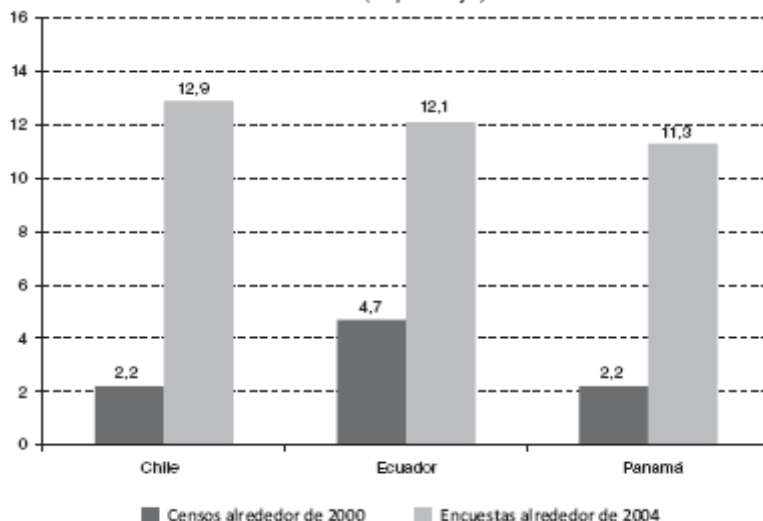
En el gráfico 1 se muestran algunos valores de los porcentajes de personas con discapacidad que se han obtenido de algunos censos de la región, aunque las definiciones no sean totalmente comparables.

Gráfico 1  
**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): PERSONAS CON DISCAPACIDAD ESTIMADAS A PARTIR DE CENSOS DE LA DÉCADA DE 2000**  
 (En porcentajes)



En el gráfico 4 se indica el porcentaje de personas con discapacidad según censos y encuestas en países que han realizado encuestas especializadas sobre discapacidad, entre 2001 y 2007.

Gráfico 4  
**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEGÚN CENSOS Y ENCUESTAS EN PAÍSES QUE HAN REALIZADO ENCUESTAS ESPECIALIZADAS SOBRE EL TEMA, 2001-2007**  
 (En porcentajes)



**Nota:** En Chile, censo de 2002 (deficiencia) y Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad (ENDI) 2002-2003 (deficiencia, limitación y restricción). En el Ecuador, censo de 2001 (deficiencia) y Encuesta Nacional de Discapacidades, 2004 (deficiencia, limitación y restricción). En Panamá, censo de 2000 (deficiencia) y Estudio sobre la Prevalencia y Caracterización de la Discapacidad en la República de Panamá (PENDIS) 2005-2006 (deficiencia, limitación y restricción).

---

## **Anexo IV**

### **Medición del estado de salud**

# Medición del estado de salud

## 1. Percepción del estado de salud en la eu-silc

La estadística *EU-Statistics on Income and Living Condition (EU-SILC)* – Estadísticas sobre Renta y Condiciones de Vida de la Unión Europea es una encuesta de propósitos múltiples cuyo objeto de estudio es la renta y la inclusión social. Aunque no aborda el fenómeno de la discapacidad, contiene un pequeño módulo sobre salud que es comparable con los datos de enfermedad del módulo EPA 2011. Incluye 3 preguntas sobre el estado de la salud en general y 4 preguntas sobre necesidades básicas insatisfechas en la asistencia sanitaria.

Las preguntas sobre el estado de salud en general engloban lo que se denomina el "*Módulo Sanitario Europeo Mínimo*" (*MEHM- Minimum European Health Module*) y se tiene previsto usarlas en todas las encuestas de la Unión Europea sobre salud o cualquier módulo, para poder relacionar resultados entre las diferentes encuestas. Estas 3 preguntas son: "salud autopercebida", "enfermedades crónicas (de larga duración)" y "limitaciones en actividades debido a problemas de salud".

La información sobre salud autopercebida que ofrecen los entrevistados, usando una escala de "muy bien" a "muy mal", se refiere a la autoevaluación del estado de salud en general (p.e. cualquier problema de salud temporal no será considerado). El indicador está incluido en el llamado *Método Abierto de Coordinación para la Integración Social y la Protección Social (OMC-Open Method of Coordination on Social Inclusion and Social)*.

**Self-perceived health (%). Health status: indicators from the SILC survey**

GEO/TIME	2008	2009	2011	GEO/TIME	2008	2009	2011
European Union (27 countries)	22,0	22,4	22,3				
Belgium	27,2	28,1	29,6	Malta	31,9	24,0	23,7
Bulgaria	16,9	17,8	17,0	Netherlands	22,8	24,2	21,1
Czech Republic	19,9	18,9	19,0	Austria	32,3	31,5	31,2
Denmark	32,1	29,1	28,0	Poland	17,4	17,2	17,9
Germany	15,7	16,8	16,6	Portugal	8,9	9,3	9,4
Estonia	7,3	6,5	7,8	Romania	25,6	26,6	27,2
Ireland	46,8	43,5	42,5	Slovenia	16,4	16,9	18,6
Greece	52,1	51,0	50,6	Slovakia	19,3	20,8	19,1
<b>Spain</b>	<b>15,8</b>	<b>16,5</b>	<b>21,5</b>	Finland	23,8	21,7	21,6
France	24,6	25,1	22,6	Sweden	37,2	39,1	38,5
Italy	12,9	13,3	13,1	United Kingdom	38,9	39,8	35,5
Cyprus	48,8	43,0	47,2	Iceland	45,2	45,8	41,5
Latvia	4,7	4,1	4,1	Norway	27,6	29,8	24,4
Lithuania	6,6	7,2	6,9	Switzerland	31,0	30,6	31,4
Luxembourg	29,7	33,6	26,0	Croatia	:	:	15,4
Hungary	16,8	17,6	16,0	Turkey	:	:	:

" : " not available

## 2. Encuesta Nacional de Salud, ENSE 2011-2012

*La Encuesta Nacional de Salud, ENSE 2011-2012, es una investigación que el INE realiza en virtud de un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Dirigida a las familias, su finalidad principal es obtener datos sobre el estado de salud y los factores determinantes del mismo desde la perspectiva de los ciudadanos.*

### ENSE 2011-2012

#### Valoración del estado de salud percibido en los últimos 12 meses Personas de 15 a 64 años. Porcentajes

	Estado de salud
Total	100,0
Bueno o muy bueno	79,0
Regular, malo o muy malo	21,0